Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 13.

Montevideo—Jueves 24 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 895

Notas de Fénix

No hay para qué recordar, (dice un articulista), pues está presente en el espíritu de todos, la inmensa labor, la obra inmensa de Verdi; obra que, á medida que se iba desenvolviendo, no tan solo ha puesto de relieve las facultades de génio y la inagotable inspiracion del maestro, sinó que tambien ha revelado las infinitas evoluciones del arte durante los últimos sesenta años, evoluciones que rara vez han podido manifestarse, cómo en la vida de Verdi, en el proceso de una sola mente. Verdi ha puesto su talento al servicio de todas las épocas que ha cruzado, y ha asimilado á su voz las iniciativas buenas de todas las épocas. Ha expuesto claramente la sinceridad de su ideal de perfeccion y de belleza.

No se ha detenido nunca. Recogiendo inspiraciones nuevas, mirando siempre hácia adelante, buscando indefinidamente un mas allá para su alma y su arte, ha podido vivir joven hasta este momento fatal, sin repetirse nunca, sin desdeñar jamás ninguna iniciativa espiritual ó generosa, aún cuando en ciertos períodos haya debido apercibir, en las mismas juveniles fórmulas por él recogidas, una crítica severa para alguna gloriosa página de su pasado. Y así, cuando un admirador suyo fué resucitado, hace pocos meses, una de esas páginas, él, de muy atrás caminante por otras sendas, quizás apretándose el corazon, ha tenido coraje supremo para preguntar: «Y decídme ¿quién es el autor de ese Nabucco?»

Para nosotros, es éste el título más alto que presenta el maestro de Busetto á la consideracion y estimacion del espíritu humano. Las metamórfosis de su génio, asombrarán al futuro más que su génio mismo. En aquellas, no ha habido una sola interrupcion, sino mil y mil abnegaciones. En este otro, puede que haya habido sombras. ¿Y se quiere,—hemos hablado de abnegaciones,—abnegacion más grande que la que pone de relieve un viejo que no hace á sus recuerdos de juventud y triunfo una sola concesion, un solo sacrificio?

Para Italia, Verdi, por otra parte representa todo eso, y mucho más. La unidad nacional la tenido en él su precursor, su profeta. Los coros de «I Lombardi» y «Nabucodonosor», la *pira* del «Trovatore,» han sido como los compases de ataque de las grandes revoluciones italianas. El nombre del maestro, en 1850, escrito en las paredes de todas las casas de Milán—VERDI—era, para el pueblo entónces dominado por el extranjero, un geroglífico, que al descifrarlo, le daba á ese pueblo su fórmula triunfal de 1870: *Vittorio Emmanuele Re d'Italia.*

⁂

Los obreros albañiles domiciliados en la ciudad de San José acaban de apelar á la huelga, definitivamente, en virtud de que el horario por ellos propuesto no lo aceptan los constructores Olgiati, Inverenizzi, De Luca, Martorelli, Bernasconi y Schiavo.

Tan solo dos de éstos, Manzzione y Boggio, constituyen la excepcion en esa deplorable disidencia de intereses.

⁂

Con la firma de *Varios corredores ingleses* se nos ha dirigido una carta cuyo objeto es señalar el contraste entre la supresion de la segunda rueda en la Bolsa, votada por unanimidad en homenaje á la memoria de la reina Victoria, y el hecho de que ayer, mientras permanecian cerradas las casas inglesas, en señal de duelo, una de ellas mantuvo abiertas sus puertas y engalanadas sus vidrieras, realizando el negocio habitual como en circunstancias ordinarias.

Creemos que basta esta mencion, sin las acritudes ni las señas contenidas en la carta á que hacemos referencia.

⁂

El infatigable Puccini no descansa un momento sobre sus laureles.

Fresco aún los que conquistó en Roma con el estreno de *Tosca* ha acometido la composicion de otra ópera cuyo argumento está tomado del *Cyrano de Bergerac.*

La obra se estrenará en el teatro San Carlos de Nápoles, durante la temporada próxima.

⁂

Atestiguan los periódicos del África Occidental inglesa que van disminuyendo los monos. Quizá este retroceso se compensa por lo que aumentan estos cuadrumanos en algunas capitales. Pero sea de esto lo que quiera, ello es que, durante seis años, se han exportado del África antes citada más de 600.000 pieles de mono, y como solo véndense las que no han sido perforadas por bala ó por flecha, es indudable que el número de pieles exportadas representa porcion exigua de las víctimas.

Fénix.

EL CORONEL BAYLEY

CAUSAS DE SU DESTITUCION

El presidente de la República dispuso la separacion del coronel de marina don Jorge V. Bayley, del cargo de jefe de la seccion técnica del ministerio del ramo, que desempeñaba desde hace algun tiempo.

Como en las esferas oficiales no se nos diera explicacion satisfactoria sobre la causa de esa inesperada medida, uno de nuestros reporters se entrevistó anoche con el citado jefe á fin de conocerla.

Recibidos con toda amabilidad por el coronel Bayley, explicamos á éste el motivo de nuestra visita, diciéndonos, despues de expresarse en términos muy favorables con respecto á El Siglo, que estaba á nuestra disposicion para suministrarnos todos los informes que deseáramos.

En consecuencia entablamos con el señor Bayley la conversacion que en seguida tratáremos de reproducir lo más fielmente posible.

Reporter—¿No tendria usted inconveniente en explicarnos las causas por que ha sido separado del cargo que desempeñaba como jefe de la seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina?

Coronel Bayley—Ha sido una verdadera sorpresa para mí. Lástima que en la misma nota no se me haya dado las menores explicaciones al respecto, ni siquiera por deferencia ó gratitud á los importantes servicios que he prestado á la nacion durante el tiempo que permanecí en dicha oficina, tres veces salvando al país de ser arrastrado á conflictos internacionales, debido á medidas arbitrarias y abiertamente opuestas á las leyes establecidas en el derecho marítimo universal y en nuestro Código de Comercio, que el actual comandante de marina coronel Bazzano, guiado por su ignorancia en materias navales, pretendió imponer á buques extranjeros, y tambien con sus proyectos sobre fondeadero en la rada, pretendiendo obligar á los buques de 25 piés de calado á fondear en aguas donde no existen más que 21 ó 22 piés de profundidad, proyectos que fueron rechazados por la seccion naval á mi cargo y tambien por el Departamento Nacional de Ingenieros, lo que demuestra tantas monstruosidades marítimas que no creo necesario especificar.

R.—¿Podria Vd. citar alguno de esos casos á que ha hecho referencia, en que el coronel Bazzano pudo haber arrastrado al país á un conflicto internacional?

C.—Desgraciadamente para nuestro país, puedo citarle varios; pero me limitaré á citarle los mas recientes, cuyos comprobantes están anotados en el libro de Informes de la seccion naval á mi cargo.

Cuando la varadura de los vapores italiano Atacrita é inglés Oro, en el Farallon, á los cuales el comandante de marina coronel Bazzano pretendia hacer conducir á nuestro puerto una vez á flote, y en estado de completa averia en que se encontraban, exponiéndolos á irse á pique en la travesía, á pesar de las protestas de sus capitanes, de los consejos mios, de [illegible] la Guerra general Callorda, de [illegible] de la Comandancia General Suarez, que [illegible] dicho buque de guerra [illegible] el coronel Bazzano [illegible] se nos ha causado [illegible] al país y por [illegible] sus pretensiones.

[illegible] la prensa argentina [illegible]

Si esto hubiera sucedido, no hubieran traido con ello [illegible] reparaciones [illegible]

No satisfecho el coronel Bazzano con [illegible] el amago de conflicto internacional [illegible] los artículos del Código de Comercio [illegible]

La copia de este informe [illegible] diente respectivo.

Como para muestra basta un boton, ahí tiene usted uno, y el citado libro de informes podria encontrar otros ejemplares de la misma naturaleza.

R.—No habiendo el Gobierno dado á usted explicaciones por su separacion, á qué la atribuye usted?

C.—Voy á decirle. Como es público y notorio, el dia 1.º de este mes salió á luz un libro, del que soy autor, titulado «Apuntes y Recuerdos Marítimos de fin de siglo», libro inspirado en el más levantado patriotismo, sin que en él haga la más mínima alusion personal ni reproche á determinado Gobierno, limitándome á hablar en general, con el único objeto de hacer propaganda en favor de nuestras instituciones navales, para que lleguen á ocupar el puesto que el decoro nacional exije.

Demuestro tambien errores y marco derroteros hacia la luz, hácia el progreso, señalando pequeños escollos internacionales que, descuidados por nuestros gobernantes, pueden convertirse en peligrosos arrecifes.

Mi libro tuvo una feliz y simpática acogida por parte de la prensa nacional y extranjera de nuestro país, incluso el diario oficial; por el Exmo. señor presidente de la República, á quien tuve el honor de dedicarlo en virtud de sus excepcionales condiciones de organizador, con la mas profunda conviccion de que lo recibiria con beneplácito y que tomaria medidas tendentes á estirpar el cáncer que corroe nuestres instituciones navales, como con la mayor evidencia lo demuestro en mi libro, apoyado por teorías completamente imparciales y patrióticas; y tambien el citado libro recibió la mas entusiasta acogida por parte de los señores ministros de Estado, de nuestros principales estadistas y hombres públicos de todos los partidos, militares, marinos, clérigos, banqueros, comerciantes, cuerpo consular extranjero, doctores en leyes, en medicina, etc., acogida que fué una verdadera manifestacion de adhesion á mis ideas y la mas elocuente demostracion de las aspiraciones nacionales con respecto á nuestro porvenir naval. Pues bien, segun informes que tengo de personas allegadas al Exemo. señor presidente, mi destitucion surgió de la siguiente manera y es á mi juicio por los antecedentes que tengo la única causa que la motivó: Sucede que ayer se le pasó por el Ministerio de Guerra y Marina una nota al comandante de Marina coronel *de infantería* don Ignacio Bazzano ordenándole que retribuyera en representacion del Poder Ejecutivo la visita oficial que los marinos franceses y argentinos hicieron al primer magistrado el dia anterior. Con este motivo (segun el mismo informante) el coronel Bazzano expuso al Exmo. señor presidente que en el folio 10 del libro de que soy autor, me expresaba en la forma siguiente: «El uniforme de marina, que en todas partes del mundo su uso solo es permitido á aquellos que tienen títulos para ello, representados por los despachos militares correspondientes, en nuestro país es un disfraz con el que por conveniencia se disfraza cualquier advenedizo y que en el folio 326 del mismo libro existía el siguiente artículo: . . . . . .

EL UNIFORME DE MARINA—ANOMALÍAS

En el salon de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos hay una linda galeria fotográfica, donde están representadas las personas civiles y militares que han desempeñado dicho puesto, desde la época de nuestra independencia hasta la actual, y ella demuestra que el primero en uniformarse indebidamente con el uniforme de marina, fué el coronel de infantería don Bernardo Dupuy, quien á la vez formando parte de la Comision nombrada para confeccionar el reglamento de uniformes que está en vigencia, introdujo tan contraproducente y desacertada innovacion.

Esa mala práctica ha sido seguida hasta el presente por los coroneles Muró, Gaudencio y Bazzano, no habiendo cometido tal error los coroneles Solano, Casalla y Clark, quienes, con elevado criterio, optaron por el uniforme de su arma ó el traje civil antes que cometer la ridiculez de usar un uniforme que estaba en completa oposicion con sus conocimientos militares. Sabido es que á dichos funcionarios corresponde llenar los deberes de cortesía internacional con los buques de guerra extranjeros que con frecuencia visitan nuestro puerto, y tambien son los que en representacion del Poder Ejecutivo retribuyen las visitas establecidas por el ceremonial marítimo en tales casos.

Como es natural, cuando se presenta á bordo de un buque de guerra extranjero un personaje nada menos que uniformado con el traje de capitan de navío, el tópico de la conversacion recae siempre sobre asuntos pertinentes á la marina, y he aquí donde está la gravedad del asunto y donde caen en ridículo, no solamente los marinos improvisados, sino la seriedad del Gobierno y el buen nombre del país.

El hecho, que es debido á la escasez de marinos ó á la arraigada costumbre que existe en nuestro país, de buscar el empleo para el hombre y no el hombre para el empleo, no autoriza seguramente el uso indebido del uniforme, cuyo requisito no exige el Gobierno á las personas que nombra para el desempeño de tan importante puesto; y esta aberracion se allanaría fácilmente disponiendo que los comandantes de Marina que sean civiles ó no pertenezcan al arma, usen en el desempeño de sus funciones el uniforme correspondiente al arma á que pertenecen ó el traje civil, que se adapta perfectamente para tales casos.

Seguramente, un jefe de infantería ó caballería correctamente vestido con frac civil, representaría mucho mejor al Poder Ejecutivo en las visitas de cortesía internacional, que disfrazado de marino, y no por esta causa los buques de guerra dejarían de tributarle los honores militares correspondientes á la categoría del puesto que desempeña. A un gobernante ilustrado como lo es sin duda el señor Cuestas, le corresponderia cortar de una vez estos abusos, y esperamos de su reconocida energía y clarovidencia, que haga cesar tan perjudicial disposicion, que afecta de una manera bien directa la reputacion de nuestros verdaderos marinos, entre los que existen muchos muy correctos y competentes.—Junio 1900.—*Gaviero.* (1)

El coronel Bazzano manifestó á S. E. que debido á estas circunstancias no podia uniformarse por mas tiempo de marino, porque su delicadeza no se lo permitia y *porque verdaderamente no sabia qué contestar cuando le hablaban de asuntos navales.* Segun la misma informacion corroborada por lo que sucedió despues, el señor presidente ordenó al coronel Bazzano que se uniformara de marino y cumpliera las órdenes recibidas que él tomaria medidas al respecto y acto seguido ordenó mi separacion.

Ahí está todo mi delito.

En resúmen, el coronel Bazzano fué á dar cumplimiento á lo ordenado, uniformado de marina, contra la opinion de todos los marinos nacionales, inclusive el que suscribe, que tambien en cumplimiento á lo ordenado,—pero por primera vez en su vida militar,—pasa á la lista de Reemplazo, con la conciencia del deber cumplido hasta donde puede cumplirse, en veinte años consecutivos de servicios á la nacion, prestados con honradez y lealtad.

Esto es cuanto sé por las informaciones que se me han suministrado y que confirman los hechos.

Dios quiera, para bien de la pátria, que el ejemplo de lo que á mí me pasa no desaliente el corazon de nuestros jóvenes marinos, que por lo que respecta al mio, templado, como he dicho en mi libro, al alto temple del acero, no se afectará por las decepciones ni desencantos, y seguiré como hasta ahora luchando por el adelanto de nuestras instituciones navales y porque nuestro honroso uniforme no sirva de disfraz á los pseudo-marinos.

Al progreso naval de la República he consagrado mi existencia; con esa idea nací y con ella he de morir, no habrá fortalezas ni bastillas que me hagan desistir de mis nobles y patrióticos ideales.

¿Sabe Vd. cuál es la única cosa que no he conocido en este mundo?: el miedo; y, por otra parte, *con la verdad ni ofendo ni temo.*

—Despues de agradecer al señor coronel Bayley los detalles informes que nos suministró y que hemos reproducido fielmente, nos despedimos, no sin antes pedirle copia de la nota en que se le comunicó su destitucion, y que dice así:

«Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—Número 185.—Pongo en su conocimiento á sus efectos que se ha resuelto que V. S. cese en el cargo de jefe de la oficina técnica de este ministerio y pase á revistar en situación de Reemplazo.

Dios gde. á V. S. ms. años.—*P. Callorda.*—Señor coronel don Jorge Bayley.»

(1) No conocemos el autor de este artículo y solo lo publicamos comentado en apoyo de sus teorías.

HOSPITAL DE NIÑOS

Siguen ultimándose los preparativos para el gran festival que se realizará mañana en Villa Dolores á beneficio del Hospital de niños.

Todos los atractivos novedosos y elegantes que se han [illegible] la seguridad de que la caritativa idea que persigue la Comision de Damas, se verá coronada del más brillante éxito.

A las ocho de la noche partirán de la calle Sarandí esquina Zabala, trenes con faroles de luz roja para la concurrencia que asista al festival.

—Anoche se realizó en el Parque de Villa Dolores un segundo ensayo general de la luz eléctrica, con el mejor resultado. Pocas personas asistieron á ese ensayo pues no se habia invitado á nadie.

Como se vé, los esposos Rosell-Pereira, prosiguen con incansable afan los detalles que han tomado á su cargo de los preparativos de la fiesta, proporcionando con su peculiar desprendimiento en pró de las obras benéficas, los más valiosos elementos á fin de que se consigan los mejores resultados.

Y ya que hablamos de la fiesta en Villa Dolores, es de oportunidad lo siguiente:

La Comision de señoras solicitó las sillas del Ateneo de Montevideo. Todos los buenos deseos de la Junta Directiva de esta institucion, han resultado inútiles, en presencia del artículo 38 de los estatutos que establece lo siguiente:

«La Junta Directiva no podrá contraer empréstito de ninguna clase sin la venia de la asamblea convocada al efecto en la forma determinada en el presente reglamento. Tampoco podrá sin el mismo requisito facilitar el local ni mobiliario sociales.»

Tierras fiscales en Artigas

Ayer el director del Departamento de Agricultura y Ganadería elevó al gobierno un extenso informe dando cuenta del estado en que se hallan los terrenos que el fisco posee en el departamento de Artigas, ya sea bajo el concepto de su mayor ó menor idoneidad para ser aplicados á la agricultura, ya relativamente á los derechos que pretenden tener sobre ellos los actuales ocupantes.

Como se recordará, el señor Lucio Rodriguez Diez se trasladó, hace ya algun tiempo, á aquel departamento, justamente para reunir tales datos en forma detallada y completa.

Acompañan al informe varios documentos y la exposicion de algunas propuestas para la compra de determinadas fracciones de dichos terrenos fiscales.

Se cree ahora que el gobierno, una vez estudiado el asunto, dictará la resolucion anunciada á mediados del año pasado y consistente en la enagenacion de aquellos campos, destinando su producto al Departamento de Ganadería y Agricultura, para que pueda desenvolver su accion benéfica en el interés de nuestra campaña.

La antisepsia en las peluquerías

En uno de nuestros números anteriores dimos cabida á un certificado expedido por el doctor Alberto J. Enamorado al dueño de la peluquería sita en la calle Constituyente núm. 72 A, certificado en el cual se reconoce la perfecta eficacia de un aparatito de desinfeccion para toda clase de útiles, instalado en dicha casa.

Ayer tuvimos oportunidad de examinar ese aparato de desinfeccion, y, por tratarse de un asunto que atañe á la higiene pública por las razones que reiteradamente se han expuesto en estas columnas, conceptuamos conveniente dedicarle algunas líneas.

Consta de una especie de pequeño armario de cristales, en cuyos estantes se colocan los útiles de la peluquería, como ser, navajas, tijeras, pinceles y tazas para enjabonar, peines, cepillos etc., y cuya puertecita cierra herméticamente. En la parte inferior funciona una lamparilla á alcohol produciendo los vapores de formalina, que constituyen el agente de la desinfeccion.

Como se vé, trátase de un aparatito muy sencillo y barato, con la añadidura de que el consumo de pastillas de formalina no pasa de dos centésimos diarios.

Una vez conseguido el certificado del doctor Enamorado, que se publicó en nuestras columnas, el dueño de la peluquería se dirigió al Consejo de Higiene, segun nos ha manifestado, instándole para que se sirviera oficiar á alguno de sus miembros á fin de que inspeccionara el aparatito y luego aconsejara su adopcion á las demás peluquerías de Montevideo, conforme á la indicacion formulada por El Siglo.

El Consejo de Higiene hasta ahora, nada ha hecho en ese sentido.

Unificacion colorada

En la sesion que celebrará esta noche la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, se presentará una mocion para que, accediendo á las exhortaciones de la juventud correligionaria, manifestadas de un modo tan elocuente en el banquete del lunes, se reanuden los trabajos tendentes á la unificacion del partido, en la siguiente forma.

Que vuelvan á sesionar los iniciadores de dichos trabajos, con asistencia de los elementos que más han descollado en el banquete de la juventud colorada, para dirigir á todos los correligionarios existentes en el Departamento de Montevideo, sin distincion de grupos ó de círculos, una invitacion para que concurran á una gran asamblea, en la cual se procederá al nombramiento de un Comité con el encargo de reorganizar el Partido.

Queda convenido que, una vez efectuada esta eleccion, quedarán disueltas las Comisiones Directivas Nacional y Provisoria Disidente.

Banquete Union Colorada

Se nos han cedido para su publicacion el telegrama y tarjeta que publicamos enseguida, recibidos por la comision organizadora del banquete «Union de la Juventud Colorada».

Dicen así:

Arapey, 22—A doctor Juan M. Lago.—Montevideo.—Mucho estimo á los señores de la Comision que tan dignamente usted preside la invitacion que me hace para presenciar el banquete Union de la Juventud Colorada, á quienes deseo el mayor éxito. Con tal motivo me es grato saludarlos con mi mayor consideracion.—*General José Villar.*

Pedro E. Carve agradece la invitación recibida y hace presente todos sus anhelos por que la unión del Partido de la Defensa sea una realidad, sobre la base de honrar cumplidamente sus tradiciones patrióticas con los ejemplos de acendrado amor á la libertad y de respeto á todos los derechos, que constituyen la gloria imperecedera de los que combatían dentro de los muros de Montevideo.—Enero 21 de 1901.

Medidas higiénicas

La Direccion de Salubridad se dirigió ayer por nota á los ministerios de Gobierno, Fomento y Guerra y Marina, haciendo ver la conveniencia de que á título de medida higiénica y sin mas objeto que el de prevenir prudentemente alingencias, por otra parte poco probables, se proceda á la destruccion de las ratas y ratones en las respectivas dependencias de aquellas tres secretarías de Estado.

Ellas son, á saber: Por el ministerio de Gobierno las cárceles y comisarías, por el de Fomento las escuelas y por el de Guerra y Marina los cuarteles de los cuerpos de la guarnicion.

Asuntos carcelarios

A las 5 1/2 a. m. de ayer salió de la Cárcel Penitenciaria para la Union el primer grupo de penados que el Consejo Penitenciario ha dispuesto aplicar al trabajo de las canteras de propiedad fiscal existentes en aquella villa.

El grupo, compuesto de 50 condenados, iba en carretas, bajo la custodia de 20 hombres del Escuadron de Seguridad; y en la Union fué recibido por una fuerza del 3.º regimiento de caballería, destacado en ese punto y que tiene á su cargo la vigilancia puramente de dichos penados.

El cuerpo de bomberos ha desagotado las canteras de toda el agua caida durante los últimos aguaceros, y, ahora, para mantenerlas secas, se van á instalar dos norias.

Los penados procederán, en primer término, á sacar el légamo que hay todavía en su fondo y á reparar la casa de material contigua, que se encuentra en un estado de completa ruina. Luego serán divididos en escuadras de ocho individuos cada una, empezando el trabajo de las canteras en la siguiente forma.

Seis penados, que son picapedreros de oficio, extraerán la piedra y las escuadras de la referencia la disminuzarán—pues por ahora no se piensa producir otra cosa que pedregullo, en atencion á la circunstancia de que ese artículo vá á tener aplicacion inmediata en los caminos de Carrasco, Corrales y Maldonado, que se están construyendo.

El grupo ha sido alojado en un galpon de 30 metros de largo por 12 de ancho, á cuyo lado hay una cómoda casilla de madera, así para los oficiales de la fuerza de línea como para el personal de la Penitenciaría encargado de la vigilancia, y en el costado posterior el cuerpo de guardia. Ahora se va á instalar un taller de herrería, que será atendido por un penado, con el objeto de componer las herramientas que sufran desperfectos en el trabajo.

Los penados estarán sujetos á un régimen especial. Comenzarán el trabajo á las 6 de la mañana, interrumpiéndolo á las 11 para almorzar y reanudándolo á las 2 para concluirlo á las 6 p. m. Comerán dentro del galpon y, como medida de seguridad, dormirán atados á una cadena, cuyas extremidades se hallan fijadas por medio de dos robustos candados, á dos postes colocados fuera del galpon y vigilados toda la noche por un centinela. Solo podrán ser visitados por sus parientes los domingos. Las faltas en que incurran serán castigadas con planton á pié firme, y, en caso de gravedad, con la celda oscura, á cumplirse en la Penitenciaría y con la privacion absoluta del trabajo fuera de dicho establecimiento.

La alimentacion, atento al consumo de fuerzas musculares á que se hallan sujetos, será superior á las que se le suministra en la Cárcel y el agua para beber les será provista por un algibe que existe en las inmediaciones, mientras no se descubra en los terrenos de las canteras una veta potable que permita la escavacion de un manantial.

Nos consta que, una vez organizado satisfactoriamente el trabajo de este primer grupo, el Consejo Penitenciario dispondrá la salida sucesiva de dos más, de manera que el número de los penados aplicados á la explotacion de las canteras no baje de 150

—

Ayer tarde, el vice-presidente del Consejo Penitenciario, señor José B. Buela, acompañado del director y del médico de la Penitenciaría, coronel Segundo Bazzano y doctor Alfredo Giribaldi, visitó detalladamente el destacamento, encontrándolo todo en perfecto estado de instalacion.

—

El señor Juan Decia, comerciante establecido con un almacen en las proximidades de las canteras, se ha presentado ayer al Consejo Penitenciario pidiendo autorizacion para expender á los penados comestibles de la clase autorizada por el reglamento carcelario.

El Consejo Penitenciario someterá hoy dicha solicitud á informe de la Direccion de la Penitenciaría.

SPORT

Jockey Club—CARRERAS DEL 27 DE ENERO DE 1901—Premio Sanson—1000 metros.—Peso por edad.—India Porteña 50, Esperanza 57, Don Dalmiro 57 1/2, Estopin 57, Manzanares 52, Idealista 50, Relámpago 57.

Premio Reyezuelo—1200 metros.—Montell 60, Linterna 60, Victoriosa 60, Centella 60, Iowa 54.

Premio Aurore—1750 metros—Para mestizos.—Niño 60, Guayabo 60, Apolo 58, Last Prince 55, Sondaje 51, Vengador 51, Aceguá 51, Posible 51, Bebe 51, Bicicleta 51, Rondador 51.

Premio Terpsícore—2000 metros—Lybia 60, Guirapirú 55, El Alba 58, Aurore 57, Reyezuelo 58, Terpsícore 55, Linterna 50.

Premio Maceo—1.a carrera—1300 metros—Londres 60, Orchata 57, Bombino 57, Sanson 55, Dayman 54, Dalmiro 52, Maceo 51.

Premio Londres—1400 metros—Aurore 60, Linterna 54, Victoriosa 54, Centella 54, Orchata 50.

Declaracion de forfait el jueves á las 4 p. m.

PALCOS—Están á la disposicion de las personas que lo tenian en la reunion del 20 del corriente pueden pedirlos hasta el viernes á las 4 p. m., pasado ese dia se dispondrá de ellos para llenar otros pedidos.

El fallecimiento de Victoria I

Condolencias oficiales

El presidente de la República envió ayer al rey de Inglaterra Eduardo un telegrama de condolencia por el fallecimiento de la reina Victoria.

—El ministro de Relaciones telegrafió á nuestro Encargado de Negocios en Inglaterra señor Alfonso Zumarán ordenándole que concurra á todas las ceremonias oficiales que se celebren en Lóndres con motivo de las exequias de la reina Victoria y que coloque una corona, en nombre del gobierno de la República sobre la tumba de la extinta soberana.

—El ministro de Relaciones concurrió ayer á las diez y media de la mañana á la Legacion de Inglaterra, presentando personalmente sus condolencias al Encargado de Negocios de ese país.

—Ayer se dispuso que el pabellon nacional fuera colocado á media asta en todos los edificios públicos, manteniéndose así por todo el dia de hoy.

Se telegrafió á las jefaturas de todos los departamentos para que se asocien al sentimiento del pueblo inglés con idéntica demostracion—y para que se permita á los residentes ingleses el uso de su pabellon en forma de duelo.

—El dia que se celebren aquí servicios fúnebres oficiales en sufragio por la reina Victoria volverá á colocarse el pabellon nacional á media asta en las dependencias terrestres y marítimas del Estado.

En esa circunstancia el Gobierno se asociará á las demostraciones, concurriendo sus representantes á ellas y coadyuvando á la mayor solemnidad del acto con el envío de una guardia de honor vestida de gala al templo inglés.

Estas demostraciones son análogas, como se vé á las que se hicieron cuando la muerte de Humberto I.

Los ministros de Estado enviaron ayer tarjetas de pésame al señor Hervey, encargado de negocios de Inglaterra.

Reunion de residentes ingleses

Un grupo de distinguidos residentes se reunió ayer á las cuatro de la tarde en el Banco de Londres y Rio de la Plata, á fin de combinar la manera cómo se adherirá la colectividad al duelo que aflije á la Gran Bretaña, á causa del fallecimiento de la soberana.

En primer término se acordó enviar un telegrama de condolencia al rey Eduardo, expresando conjuntamente los sentimientos de pena y simpatía hacia la familia real de Inglaterra que ha producido la infausta nueva. De la redaccion de ese telegrama fué encargada una comision compuesta de los señores Nutall, Oldham y Galwey, gerentes, respectivamente, del Banco de Lóndres, de la Compañía Telegráfica Western and Brazilian y de la Compañía de Aguas Corrientes.

—Se resolvió además nombrar otra Comision compuesta de elementos asistentes al acto, que se encargará de correr con todo lo relativo á la ereccion de un monumento que recuerde á la reina Victoria, en el Cementerio Inglés.

—Por último se dió cuerpo á la idea de celebrar una gran ceremonia religiosa en el Templo Inglés, á la cual se invitará á los altos funcionarios del Estado y á toda la colectividad inglesa.

La fecha para la celebracion de ese acto no ha podido fijarse aún porque la ceremonia deberá verificarse simultáneamente en todas partes del mundo: tanto en Inglaterra como en sus colonias y demás países, de modo que es necesario esperar que resuelvan al respecto las autoridades superiores de la iglesia británica.

Manifestaciones de duelo

En la totalidad de las casas de residentes ingleses establecidos en esta capital se izó ayer á media asta el pabellon británico, en su mayoria con un crespon de duelo. Además muchos Bancos y casas de comercio entornaron sus puertas.

Esta última manifestacion hicieron los bancos de Lóndres y Rio de la Plata, London and Brazilian Bank, Banco Anglo-Argentino y Banco Británico de la América del Sur.

Compañías de Seguros de London Lancashire, Nueva Zelandia, New York Life.

Casas de comercio de W. Moton, Wilson Sons and Co., Wilson Hnos., Hoad Hatley y Ca., Carlisle Crooker, Vanrell, Ke y Ca., Barclay Mackintosch y Ca., Mac-Gregor Aitken y Ca., C. R. Horne y Ca., J. R. Schwartz, Al Libro Inglés, Hotel Oriental, Hotel Pirámides, Eduardo Cooper, Ferrocarril Uruguayo del Este, Tienda Inglesa, Botica de Hutchinson, Compañía de las Aguas Corrientes.

Las banderas orientales, fueron puestas á media asta en las siguientes oficinas públicas: Cabildo, Lotería, Hospital de Caridad, dependencias del Ministerio de Guerra y Marina, Asilos Maternales, Junta E. Administrativa, Casa de Correos, Tribunales de Justicia, etc.

En todas las legaciones y consulados extranjeros, se puso tambien á media asta el pabellon de la respectiva nacionalidad.

En la Bolsa

Por iniciativa de un numeroso grupo de corredores y firmada por la gran mayoria de los que operan en la Bolsa de Comercio, se elevó á la comision una solicitud pidiendo se suspendiera la segunda rueda oficial, como homenaje á la soberana fallecida.

Con ese motivo se fijó en la pizarra del patio central un aviso concebido en los siguientes términos:

«La Cámara de Comercio y la Comision de Corredores deseando adherirse á las manifestaciones de condolencia, por el fallecimiento de S. M. Victoria I, reina de Inglaterra, ha resuelto suspender la 2.a rueda oficial de hoy.—*El secretario.*—Enero 23 de 1901.»

En la legacion británica

Todo el cuerpo diplomático y consular acreditado ante nuestro gobierno visitó ayer al encargado de Negocios de la Gran Bretaña para darle sus condolencias por el fallecimiento de la reina Victoria.

El encargado de Negocios Mr. Hervey, ha dispuesto que se coloque en la Legacion un álbum, en el cual podrán firmar todas las personas que concurran allí, para adherirse á las manifestaciones de duelo por la muerte de Su Majestad Británica.

En el Club Inglés

La Comision del Club Inglés ha resuelto enlutar sus balcones y mantener á media asta el pabellon enlutado, hasta que se verifique el entierro del cadáver de la reina. Además, en todo ese tiempo, permanecerá entornada la puerta principal del Club.

En la bahía

El fallecimiento de la reina Victoria ha dado lugar á una demostracion de duelo nunca vista en nuestra bahía. Todos los buques de guerra y mercantes han mantenido su bandera á media asta y así continuarán, los primeros por ocho dias y los últimos por tres.

Al recibir el comandante de la cañonera británica Basilisk la triste noticia, pidió á la casa Lussich el vapor Plata en el cual se trasladó un oficial uniformado de gala á invitar á todos los buques de guerra para asociarse al duelo de la Gran Bretaña.

Los vapores de la flota Lussich fueron los primeros en izar el pabellon británico á media asta lo mismo que la bandera de la empresa. Los demas vapores del tráfico hicieron ayer lo mismo.

La circunstancia de encontrarse la cañonera Basilisk en el interior del puerto, ha impedido á este buque hacer las salvas reglamentarias.

Ecos Sociales

La primer noche de moda en el Prado ha sido brillante promesa de lo que serán en lo sucesivo esas amenas reuniones, bajo los eucaliptus del hermoso paseo.—porque la iniciativa de algunas de las familias que veranean en las inmediaciones de aquel punto fué coronada por el éxito mas halagador.

Entre las señoritas asistentes recordamos á Olga y Dinorah Braga, María Teresa y María Angélica Martinelli, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Anita Mercedes y Blanca Saavedra, Sara Carlota y Adela Barros, María Aurelia Casaravilla, María del Cármen, Laura Ester y Ema Terra, Julieta y Carolina García Acevedo, María y Sofía Morales, Agustina, Julia y María Varzi, Aura y María Diaz Ramirez, Señoritas de Gelly, Adelina Perez Montero, señoritas de Ricchieri, Elena y Mercedes Capurro.

El miércoles próximo correrán trenes del tramvía del Reducto por el Camino de Castro hasta las once y cuarto de la noche, y el del Paso del Molino pondrá como el año pasado un «tripper» que llevará á los pasajeros desde el Camino Lucas Obes hasta el mismo Hotel.

⁂ Procedente de la vecina orilla se encuentra en esta el periodista brasilero José Cándido Alvim, ex-redactor del *O Povo*, de Uruguayana.

Vino el señor don Cándido Alvim por negocios personales y de paseo.

Demorará durante la estacion balnearia, volviendo despues á Libres, donde actualmente reside.

⁂ Ha sido numeroso el pedido de palcos que conocidas familias han hecho á la secretaría del Jockey Club para la gran fiesta del domingo.

El programa que publicamos en la seccion respectiva da una idea de lo interesante de las pruebas.

⁂ Hoy regresará á Rivera el juez letrado de aquel departamento doctor Manuel Silva que ha pasado un mes en esta capital.

⁂ En la corriente semana vendrá de Buenos Aires el señor Albarracin acompañado de su hija la señorita Lia Albarracin que pasarán una temporada de un mes entre nosotros.

⁂ Esta tarde se ejecutará un gran concierto en la Playa Ramirez. He aquí el programa:

1.o Marcha Umbria. 2.o Sinfonía Candia Risorto. 3.o Lucia de Lamermor. 4.o El Trovador. 5.o Rigoletto. 6.o Valser Amor al Arte. 7.o Force del Destino. 8.o Polka Elvira. 9.o Marcha Final.

⁂ Hoy se efectuará abordo del vapor Júpiter un almuerzo ofrecido por el agente de la compañía á que pertenece ese buque.

Un vaporcito saldrá á las 11 del muelle de la Capitanía conduciendo á los invitados.

⁂ Hemos recibido la siguiente invitacion:

«Montevideo, Enero de 1901.—Los que suscriben deseosos de tener la ocasion de agradecer á usted la proteccion que hasta hoy les ha dispensado y siguiendo al mismo tiempo la costumbre de celebrar anualmente el dia de la fundacion de la casa, tienen el honor de invitar á usted para el dia 24 del corriente á cuyo objeto esperan se sirva honrar con su presencia á sus altos. S. S. —*Sievers y Ca.*»

⁂ Va en seguida el programa que tocará hoy en la plaza Constitucion la banda del batallon 1.o de cazadores:

1.o Marcha Blanco y Rojo—Camps.

2.o Overture Paragaph III—Suppé.

3.o Fantasía de la ópera «Lohengrin»—Wagner.

4.o Fazione Campole — Fantasía militar—B. Ottavio.

5.o Pout-pourri—Marina—Arieta.

6.o Mazurka La povera María—Borca.

7.o Marcha final.

LOS MARINOS FRANCESES

La Comision Directiva de la sociedad francesa de veteranos «Le Drapeau» ha resuelto obsequiar al comandante y oficiales del transporte de guerra La Durance anclado en nuestro puerto, con una pequeña fiesta que se realizará hoy á las 8 y 1/2 en el local de la Société Française de Secours Mutuels.

Al acto han sido invitados tambien algunos residentes franceses.

Carta política del Sr. de Vedia

Sabemos que el eminente compatriota señor Agustin de Vedia ha anunciado por telegrama el envío de una carta política sobre asuntos de palpitante actualidad, á su distinguido correligionario y amigo el doctor Alberto Palomeque.

Expresa el señor Vedia que esa carta va destinada á la publicidad.

Hoy se espera la llegada del documento y mañana verá la luz pública en la prensa.

Crónica policial

Suceso sangriento—MUERTE DEL ALFEREZ PAREDES—En el barrio Garibaldi (14 seccion policial), se desarrolló ayer, cerca de la noche, un sangriento suceso que puso fin á la vida del alferez Zacarías Paredes.

Por cuestiones de familia, segun se dice, se hallaba enemistado Paredes con su convecino llamado Gregorio Baeza. Este último provocaba frecuentemente á aquel y ayer, le interrumpió en su camino pretendiendo le diera «una satisfaccion».

La escena se desarrolló en la plaza del pueblito nombrado y solamente Baeza y Paredes se encontraban en ella, así es que difícil sería esplicar cómo se produjo el hecho.

Versiones que circulan entre aquel vecindario hacen suponer que entre Paredes y Baeza se cambiaron palabras insultantes y que éste sacando rápidamente un revólver que llevaba en la cintura, descerrajó á aquél cinco tiros; tres de los que hicieron blanco.

Se agrega que Baeza, una vez que vió vacío su revólver, lo arrojó á la cabeza de Paredes.

El alférez, á pesar de estar herido en la frente, en el cuello y en un hombro, pudo desnudar un cuchillo y correr á su heridor, pero á unos 30 metros de distancia le faltaron las fuerzas y cayó sobre un banco de la plaza, quedando muerto en seguida.

El heridor entretanto emprendía la fuga y horas mas tarde se presentaba, dándose preso, en el piquete de policía que la comisaría 14.a tiene en el Buceo.

El doctor Tagle médico de turno, acompañado por los comisarios de la Union, concurrió al sitio del suceso á objeto de reconocer el cadáver y expedir su informe.

El juez doctor Piñeiro tambien procedió á instruir el sumario.

Paredes era nacido en España y contaba 50 años de edad.

Baeza es oriental, de 22 años.

El suceso ha producido sensacion entre el tranquilo vecindario de aquel pueblito.

Mujeres apaleadas — Vicente Pisanelli, galantea á Luisa Perez, domiciliada en el conventillo de la calle Colonia núm. 319.

Luisa parece que no corresponde á esas simpatías, y Manuela Perez, madre de Luisa, parece que tampoco tiene gran aprecio por Pisanelli.

Este, empeñado en que le han de querer á la fuerza, entró ayer al conventillo y, no pudiendo convencerlas con palabras, recurrió á un palo causando heridas en la cabeza á las dos infelices mujeres.

Pisanelli fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

Desgracia—En la tarde de ayer un carrero llamado Antonio Belso, que guiaba un carro por la calle 18 de Julio, á la altura de Victoria, tuvo la desgracia de caer del pescante.

Una de las ruedas le pasó por encima del cuerpo ocasionándole lesiones graves.

Belso fué recogido por agentes de la 9.a y llevado al Hospital.

Otros sucesos—La comisaría 2.a remitió á la jefatura á Arturo Terraquin por agredir á Francisco Holland.

—La misma á Antonio Ramirez y Matildo Trillo por pelea y escándalo en la calle Santa Teresa.

—La misma al menor Juan Chicone (a) Chivita, acusado de haber robado 3015 de lotería al menor Manuel Icasuriaga.

—La misma á Carmen Varela (a) Pimienta, y José Mendoza por pelea en la calle Santa Teresa.

—La 14.a á Felipe Portugal y Francisco Maldana por pelea y escándalo.

—La 11.a á Domingo Tirello acusado de robos de fruta en algunas quintas.

La Reina Victoria

GRANDES DEMOSTRACIONES DE CONDOLENCIA

CEREMONIAS FUNEBRES

EL NUEVO REY EDUARDO VII

Juramentos de fidelidad

(POR TELÉGRAFO)

Cowes, 23—La consternacion que produjo aquí la noticia del fallecimiento de la reina Victoria no se ha aun disipado. El cielo se halla muy nublado y la tristeza que se nota en todo los semblantes es infinita.

Aquí no se conocen todavía las intensiones que atribuye *The Daily Chronicle* al emperador Guillermo de regresar mañana á Alemania, sin esperar el dia de los funerales de la reina.

El yaht Albert hállase listo para zarpar á las 9.40 para Portsmouth, teniendo á su bordo al rey Alberto Eduardo, á los duques de Connaught y al lord de la tesorería Arthur Balfour.

En Portsmout tomarán todos el tren expreso de las 10.50 para trasladarse á Londres.

—

Cowes, 23—El resto del cortejo real se ha embarcado en el yate «Albert,» el cual zarpó ya, avistando á los buques de la Escuadra, anclados entre Cowes y Portsmouth, de no hacer ninguna salva.

Todas las tripulaciones de esas naves de guerra, reunidas en los puentes de sus respectivos barcos, saludaron respetuosamente al pasar el «Albert» por entre ellos.

—

Londres, 23—Se anuncia que despues de la ceremonia del juramento en el Parlamento, que debe verificarse esta tarde, el rey Albert Eduardo y el duque de York partirán para Osborne, para velar el cadáver de la reina.

Por órden del Almirantazgo las banderas de las naves fondeadas en la rada de Sheerness han sido colocadas á media asta.

—

Londres, 23—El consejo privado fué presidido por el duque de Devonshire, príncipes de sangre real y miembros del consejo privado se han arrodillado y le han jurado fidelidad. El jefe del gabinete ha entrego sus sellos al rey Eduardo el cual los devolvió inmediatamente. No se sabe aún cuándo será hecha la proclamacion pero se cree que mañana.

—

Lóndres, 23—El nuevo rey ha tomado hoy solamente el título de Eduardo VII rey del reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y emperador de las Indias.

—

Lóndres, 23—El acto solemne de la lectura de la proclamación del nuevo rey no se efectuará hasta mañana. La causa de esta demora son algunos requisitos de fórmula que no han podido ser allanados hoy.

Se ignora si el rey ha preparado ya el manifiesto que dirigirá al pueblo.

—

Londres, 23—Hasta ahora se sabe que cuatro soberanos europeos asistirán en persona á los funerales de la reina Victoria: el emperador de Alemania y los reyes de Italia, Bélgica y Grecia. Tambien estarán presentes en la ceremonia de inhumacion el heredero de la corona imperial de Alemania y el del trono de Dinamarca.

Se cree que tambien vendrá á los funerales el rey de Portugal y que el rey de Suecia y Noruega se hará representar por su hijo el príncipe heredero Gustavo.

De Viena telegrafían que el archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona de Austria-Hungría, vendrá en representacion del emperador Francisco José.

El presidente Loubet enviará una embajada especial, pero todavía se ignora quiénes la compondrán.

—

Londres, 23—Todavía no se ha adoptado decision alguna con respecto á los funerales de la reina. Los preparativos para el transporte del cadáver y para la parte material de la misma ceremonia fúnebre han empezado ya, pero sin que se sepa aún el dia en que el rey designará ni los pormenores del programa. Parece que el cadáver no será expuesto en público porque la difunta soberana habia expresado su voluntad en este sentido.

—

Londres, 23—A las 4 en punto se reunió la cámara de los comunes con el objeto de recibir el anuncio oficial del fallecimiento de la reina Victoria. Habian concurrido á la sesion todos los miembros de la cámara existentes en Londres y no impedidos por enfermedad. Pocas veces se ha visto una sesion con un número tan grande de diputados. Todos los asistentes estaban vestidos de luto rigurosísimo y el local estaba ya enlutado. El gran retrato de la reina Victoria puesto en la testera del salon, estaba cubierto de un crespon. El presidente de la cámara R. H. William Court Gully, anunció el fallecimiento de la reina en los términos de estilo y en un breve discurso hizo un elocuente panegírico de la soberana, terminado el cual, declaró levantada la sesion en señal de duelo.

Las últimas palabras del Speaker de la Cámara fueron escuchadas de pie y sin sombrero por todos los diputados.

—

Londres, 23—Los doctores Reid, Douglass y Powell han embalsamado el cadáver de la reina. La operacion duró poco porque el estado del cuerpo no presentaba dificultades.

El corresponsal de la Agencia Reuter en Cowes, dice que ha logrado entrar en la capilla ardiente y ha visto el cadáver de la reina. La expresion del rostro de su majestad es tranquila y su estado normal en la que la muerta no ha producido la menor alteracion.

—

Londres, 23—El almirantazgo ha impartido las órdenes para que en los buques de guerra británicos en cualquier punto del globo donde se encuentren, tributen los honores de estilo y guarden á la vez luto por la reina Victoria.

El ministerio de la guerra ha expedido las órdenes para el luto que deben llevar todas las fuerzas del ejército.

El luto será llevado hasta el 5 de Marzo próximo por todos los jefes, oficiales y soldados en la metropolitana, las colonias y Sud África.

—

Londres, 23—Se designó á la diputacion compuesta del duque de Devonshire, duque de Norfolk, Duque Gordon, and Richmond, marqués de Huntly, conde de Cadoyan, arzobispo de Contersburg y duque de Northumberland para llevar al nuevo rey los mensajes del consejo.

El rey recibió á la dipatacion en sus apartamentos privados del palacio donde permaneció desde su llegada.

Precedido y seguido por los miembros del consejo salió de sus apartamentos y se dirigió á la gran sala de honor del trono.

Cuando el rey entró la asamblea se puso de pié y prestó su adhesion aclamando al soberano.

El rey con voz conmovida arengó á la asamblea diciendo que adoptaría el título de Eduardo VII, de acuerdo con los deseos manifestados por su ilustre madre y reiterados en momentos solemnes y tristes que no se borrarán jamás de su mente. Hizo sentidos y conmovidos elogios de las virtudes patrióticas y domésticas que hicieron de la reina muy querida una de las mas grandes figuras de la historia y de la civilizacion.

Declaró que se esforzaría en hacerse digno de su altísima posicion inspirándose en el grandioso ejemplo de su augusta madre. Cuando el rey terminó su arenga se adelantó hacia el conde de Harsburg gran canciller y depositario del gran sello y pronunció la fórmula del juramento que el rey repitió con fuerte y enérgica entonacion ocupando enseguida el trono.

De pié en el primer peldaño recibió el homenaje de acatamiento y obediencia besando su mano cada uno de los miembros del consejo privado.

—

Lóndres, 23—Despachos recibidos esta tarde de Cowes comunican que de acuerdo con los deseos manifestados por la reina antes de morir, su cadáver no será expuesto al público ni en el castillo de Osborne ni en Windsor Palace ni en otra parte.

—

Viena, 23—La policía de esta capital por órden del censor de la prensa confiscó esta mañana y anoche las ediciones de varios diarios que en los artículos motivados por la muerte de la reina Victoria vilipendiaban á la difunta soberana.

—

Roma, 23—Su santidad Leon XIII celebró una misa en su capilla privada por el alma de la reina Victoria.

Esta tarde partirá el cardenal Vaughan llevando una carta autógrafa del pontífice para el rey Alberto.

—

Madrid, 23—Ha quedado resuelto que la corte de España lleve luto durante 4 dias en homenaje al duelo de la familia real británica.

—

Berlin, 23—El presidente del Reichstag ha dirigido un telegrama de condolencia al emperador Guillermo por la muerte de su augusta abuela, la reina Victoria. El Kronprinz partió para Inglaterra.

—

Paris, 23—*Le Figaro* dice: «La desaparicion de la augusta soberana es un luto, no solamente para el imperio británico sino tambien para Europa y el mundo civilizado. Entre las naciones amigas Francia se asocia sinceramente al dolor del pueblo inglés.»

Le Figaro constata que un hombre amado, popular y seductor toma en sus manos los destinos del imperio.

Le Siecle, Le Petit Journal, L'Echo de Paris, La Republique y *Le Journal* consagran artículos elogiosos á la reina Victoria.

Le Gaulois dice: La reina Victoria hizo más que ciertos conquistadores y deja un vacío más grande que las reinas Catalina y Elisabeth porque comprendió su tiempo y su deber.

Le Petit Journal publica un artículo sumamente elogioso á la reina.

Le Petit Sou dice que la reina muere en medio de sombrías aprensiones. La hora crítica ha sonado para Inglaterra.

—

L'Aurore dice: El reinado de Victoria habrá visto el apogeo, pero tambien la declinacion de la monarquía.

L'Eclair dice: Es incontestable que los últimos tres años han hecho retroceder de una manera sensible el prestigio y el progreso de Inglaterra. La guerra del Transvaal hasta amenaza volverse una verdadera *debacle*.

Le Matin tambien publica un editorial concebido en el mismo espíritu pesimista.

—

Buenos Aires, 23—El gobierno decretó en señal de duelo por la muerte de la reina Victoria izar los dias 24 y 25 la bandera á media asta en todos los establecimientos públicos de la República.

El ministro Dominguez en Londres fué autorizado para asistir al sepelio de S. M. y depositar una corona en nombre del pueblo argentino.

La Bolsa asociándose á la demostracion de duelo y la cámara sindical ordenó que permanezcan entornadas sus puertas en todo el dia de hoy.

A las 4 de la tarde se reunirán los residentes ingleses en el salon del Prince George Hall para adoptar acuerdos tendentes á significar su duelo por la muerte de la reina Victoria.

Probablemente resolveráse un solemne funeral para el mismo dia en que se celebren en Londres las exequias.

El Club Aleman entornó sus puertas y su bandera permanece enlutada á media asta al lado de la inglesa.

Hoy concurrirán todos los miembros del cuerpo diplomático y la legacion británica á dar su pésame al representante de S. M.

—

Londres, 23—Mensajes incalculables de condolencia siguen llegando al rey y al gobierno de todas partes del mundo por el fallecimiento de la reina.

Todos los club y muchísimas casas de negocio y habitaciones particulares aquí y en las demás ciudades del reino ostentan las insignias de luto.

El Lord Mayor de la City R. H. Franc Green, recibió la convocación para asistir esta tarde á las dos al consejo privado que se celebrará en el palacio Saint James.

Esta misma tarde se celebrará un solemne servicio religioso en la catedral de San Pablo.

Los despojos mortales de la reina partirán probablemente mañana á la noche para Windsor.

Se ha dispuesto que una salva de 81 cañonazos disparado de minuto en minuto señalará en toda Inglaterra la muerte de la reina Victoria y la ascensión al trono del nuevo rey Alberto Eduardo.

—

Berlin, 23—Esta tarde en el Reichstag el canciller del imperio, conde von Bulow, pronunció un vivo elogio de la reina Victoria.

—

Roma, 23—El síndico de esta capital ha enviado hoy un telegrama de condolencia al lord mayor de Londres por la muerte de la reina, redactado en términos muy simpáticos.

—

Estokolmo, 23—El presidente de la Cámara al abrir hoy la sesion dió cuenta á sus colegas de la muerte de la reina de Inglaterra y pronunció el elogio de la soberana.

—

Budapest, 23—El vice presidente de la cámara de diputados ha hecho en la sesion de esta tarde un discurso ensalzando á la reina Victoria, despues del cual la cámara votó un caluroso mensaje de simpatía al nuevo rey.

—

Paris, 23—Todos los ministros, una cantidad considerable de senadores y diputados y los embajadores extranjeros se han inscripto en los registros de la Embajada de Inglaterra, como acto de condolencia por la pérdida de su amada soberana.

Es creencia que el almirante de la Jaille será encargado de conducir á Londres la delegacion que Francia enviará para representarla allí en las exequias de su majestad.

Los almirantes residentes en los grandes puertos de la República han ido á los consulados británicos á llevar personalmente sus condolencias, por la pérdida sufrida por la Gran Bretaña.

—

Paris, 23—Los telegramas que se reciben de todos los países de Europa, dicen que la gran mayoría de los órganos de la prensa hacen el elogio de la reina de Inglaterra, pero muchos de ellos hacen tambien observaciones acerca de la guerra sud-africana, diciendo que es una mancha sangrienta para el fin del reinado de Victoria.

—

Dublin, 23—El concejo municipal de esta capital ha votado, aunque por una escasa mayoría, un mensaje de simpatía hacia la familia real.

Los nacionalistas que hacen parte del concejo combatieron enérgicamente esa votacion, aunque afirmaron su respeto por la difunta reina.

—

Berlin, 23—El emperador Guillermo telegrafió hoy de Inglaterra ordenando que todos los jefes y oficiales del ejército aleman lleven luto 15 dias, con motivo del fallecimiento de la reina Victoria.

—

Londres, 23 (11 p. m.)—Aún no se ha designado el dia en que deberán realizarse las exequias de su magestad Victoria.

—

Copenhague, 23—Esta tarde en el Folketking su presidente Mr. Hogsbró hizo un brillante elogio de la reina Victoria y á su iniciativa, la Cámara votó un expresivo telegrama de simpatía á la Cámara de los Comunes.

—

Lisboa, 23—Todos los diarios aparecieron enlutados con motivo del fallecimiento de la reina Victoria.

Los ministros visitaron al rey Carlos, para expresarle el dolor del país por la pérdida de esa soberana, amiga y aliada y luego fueron á la embajada inglesa á comunicar sus condolencias.

El gobierno portugués decretará luto nacional el dia de los funerales de la reina difunta.

La Cámara aplazó sus sesiones hasta despues que hayan tenido lugar aquellos.

—

Buenos Aires, 23—Los ingleses mas caracterizados reunidos hoy en número de 300 en el salon Prince George acordaron celebrar el dia del entierro de la reina un solemne funeral en el templo anglicano, levantar un túmulo en aquel salon y en el mismo realizar por la noche un servicio religioso.

Todos los buques surtos en el puerto pusieron hoy la bandera á media asta.

—

Santiago de Chile, 23—Los residentes ingleses proyectan manifestaciones solemnes de duelo por la muerte de Victoria.

El comercio alemán se adhirió, clausurándose.

—

Rio Janeiro, 23—El consulado de Inglaterra ha convocado á sus connacionales á un meeting que tendrá lugar hoy, para deliberar sobre la adhesion á los honores fúnebres que tributa la Gran Bretaña á su reina.

Probablemente se hará aquí un funeral y una manifestacion popular de duelo.

—

Londres, 23—El rey llegó á la estacion Victoria, donde lo esperaba un [illegible] de la corte que lo condujo al palacio de Saint James. Millares de personas han asistido á su pasaje en silencio y descubriéndose.

—

Londres, 23—Se ha celebrado el primer consejo privado en la gran sala de Presence Chambers en el palacio de Saint James.

Reunida la asamblea se presentó el nuevo rey acompañado del ministro y grandes dignatarios del Estado.

Segun la fórmula, ha sido reconocido rey, por la gracia de Dios, del reino de la Gran Bretaña y de Irlanda, emperador de la India y defensor de la fé.

Comunicada al lord mayor la ascension al trono de Eduardo, partió á caballo de Mansion House, llevando al cinto la espada de pedrerías, insignia de mando, y seguido por los concejeros del rey llegó á Saint James en medio de las aclamaciones entusiastas de la muchedumbre; allí fué recibido por el rey, el que tocó, en señal de supremacía, el puño de la espada que le fué presentada por el lord mayor.

—

Londres, 23—De Cowes East llegó el siguiente despacho:

«El nuevo rey llevará el nombre de Eduardo. En los despachos oficiales tramitidos hoy firma simplemente Edward.

El rey se levantó á primera hora despues de un breve reposo, pasando á informarse de su correspondencia. Le acompañaba el primer lord de la tesorería honorable Balfour. Desde anoche han llegado á Osborne miles de despachos, todos ellos muy sentidos.

Londres, 23—La Bolsa no se abrirá hoy así como las cortes de justicias. Los edificios públicos se hallan con la bandera á media asta y sus puertas entornadas y colgadas en ellas género negro.

La paralizacion es general, quedando suspendidos, de hecho, todos los negocios.

Londres, 23—Llegan noticias del continente comunicando que las cortes de Dinamarca, Rusia, Austria, Italia, Bélgica y Portugal están de duelo sin que se sepa aun por cuanto tiempo.

Londres, 23—Todos los diarios de la mañana consagran largos artículos llenos de emocion y elogios á la reina.

Los diarios por unanimidad celebran sobre la bondad, que hacía de la reina el ídolo del pueblo, y dicen que esas cualidades contribuyeron poderosamente á la unificacion del imperio.

Los diarios expresan el dolor que fué sentido por el mundo entero por la pérdida de la reina y hacen votos por que el rey Alberto Eduardo siga las tradiciones de la madre.

Londres, 23—El consejo privado ha proclamado formalmente esta tarde al príncipe de Gales rey de Inglaterra y emperador de la India, bajo el título de Edward VII, pero la proclamacion real recien se hará mañana en el palacio de Saint James.

Londres, 23—El rey Edward VII ha recibido un efusivo telegrama de condolencia del rey Carlos de Portugal, en el que ese soberano le expresa ademas su intencion de venir á asistir á las exequias de la reina Victoria.

Bruselas, 23—La Cámara de Representantes ha aplazado hoy sus sesiones en señal de duelo por el fallecimiento de la reina de Inglaterra.

Roma, 23—El rey y la reina han enviado telegramas de simpatías al rey de Inglaterra y la emperatriz madre de Federico, en ocasion de la gran pérdida experimentada.

Roma, 23—Esta tarde en la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Exteriores y en el Senado su presidente, hicieron con elocuencia el elogio de la reina Victoria.

Londres, 23—Comunican de Osborne que el cadáver de la reina Victoria sigue colocado en el lecho mortuorio rodeado de flores.

Sirvientes hindús lo vigilan.

Londres, 23—En la Cámara de los Comunes esta tarde su «speaker», honorable William Court Gully, anunció á sus colegas la muerte de la reina é hizo con palabras muy sentidas el elogio de la finada.

Acto contínuo todos sus miembros prestaron al nuevo soberano juramento de fidelidad.

En la Cámara de los Lores sucedió el mismo ceremonial.

Londres, 23—Segun los informes recogidos, es muy probable que los funerales de la reina Victoria tengan un carácter militar.

Se anuncia que mañana se dará en la capilla de Osborne un solemne servicio religioso por la familia y casa real.

Londres, 24—El rey Eduardo partirá á las 11 de la mañana para Osborne.

El reputado escultor Fuchs llegó á Osborne. Tomará hoy la máscara de la reina en yeso para conservar su reciente fisonomía.

Se asegura que el emperador Guillermo quedará aquí hasta que se lleven los restos al mausoleo.

EN LOS MINISTERIOS

Eleccion de munícipes en Flores

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 23 de 1901.—Encontrándose en completa acefalía la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, por haber renunciado los miembros titulares y suplentes que lo componían, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Procédase en el departamento de Flores el domingo 24 de Febrero próximo á la eleccion de miembros titulares y suplentes de la expresada Junta E. Administrativa.

Art. 2.o Las mesas receptoras de votos se elegirán y constituirán con arreglo á la ley de elecciones.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Extradicion de criminales con Portugal

Concurrió ayer al Ministerio de Relaciones el señor Constancio Roque da Costa, encargado de negocios de Portugal, donde ya estaba preparado, con arreglo á las negociaciones realizadas, el protocolo de que dimos cuenta días pasados, modificando la cláusula referente á la nacionalidad en el tratado de extradicion de criminales entre ese país y el nuestro.

Como ya lo saben los lectores la modificacion se refiere á la prision preventiva de los presuntos reos, que las autoridades de cada país efectuarán en lo sucesivo, sin distincion de nacionalidad.

El protocolo fué firmado con las formalidades de estilo entre nuestro ministro de Relaciones y el señor encargado de Negocios de Portugal.

Juegos florales

La Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa se ha dirigido al Ministerio de Fomento, comunicándole que el 19 de Abril próximo se efectuarán bajo su patrocinio unos juegos florales en esta capital á fin de buscar estímulos á los vigorosos elementos intelectuales y de valer literario con que cuenta el país.

Al mismo tiempo manifiesta que creyendo que el gobierno debe cooperar á fiestas de esta naturaleza, ha designado al Ministerio de Fomento un número en el programa de aquel torneo, para que se sirva llenar el tema en prosa que le corresponde y adjudicarle el premio que mas oportuno crea.

El ministro doctor Rodriguez, ha resuelto que se conteste manifestando que el gobierno acepta la invitacion y que oportunamente dará el tema y designará el premio.

SECCION MILITAR

La queja del coronel Herrera—El jefe del batallon 3.° de cazadores ha informado en la queja del coronel Bernabé Herrera y Obes sobre malos tratos á su defendido el preso Juan Torres, manifestando que no han existido tales malos tratamientos; que el calabozo en que aquel permanece, solamente durante la noche, no tiene las condiciones de insalubridad que le atribuye el defensor, y que en el cuartel no existe otro alojamiento donde tener al preso con la seguridad necesaria.

En viaje—Partieron ayer para Las Piedras el general Benigno P. Carámbula y para Colonia el teniente Joaquín C. Sanchez.

Llegaron de Santa Lucía el capitan Benigno Rossi; del Durazno el teniente Roque Tajes y de Maldonado el capitan Rafael Lopez.

Causas á estudio—Ha pasado á estudio del ministro del Supremo Tribunal Militar, general Sandalio Gimenez, la causa seguida al coronel Atilio P. Pigurina, y á estudio del conjuez coronel Ayala la causa Yarela-Bordon.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon Florida, 1.o de Cazadores, tocará la retreta esta noche de 8 á 11 en la plaza Constitucion y la del batallon 24 de Abril, 3.o de Cazadores, en la plaza Cagancha.

Licencias—Se ha presentado al Estado Mayor, solicitando licencia por dos meses para pasar á Buenos Aires, el capitan Fernando Monegal.

Se ha concedido prórroga de licencia por seis meses para residir en Buenos Aires á la viuda de coronel doña Leonarda Brito, y por treinta días para pasar á Mercedes al teniente 1.o Alejandro Aguiar.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:

Viuda de sargento mayor doña Carmen Alsina; á informe del Monte de Piedad.

Teniente 1.o Antonio Asplanato, soldado de inválidos Andrés Santurion; al Ministerio.

Por premio de constancia:

Ex-soldado Felipe Santiago; á la 2.a seccion.

Versiones infundadas

Anoche corrieron con bastante generalidad versiones relativas á la cuestion presidencia del Senado.

Esas versiones daban por arreglado desde luego que los senadores nacionalistas, de acuerdo con el Directorio, habian resuelto votar por determinado candidato para ocupar aquel alto puesto.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el Directorio no se ha reunido en estos días, y que no ha tratado con los senadores de su partido la cuestion de la presidencia de la Alta Cámara.

Otras versiones sobre acuerdo electoral originadas en grupos de colectivistas y propaladas por ellos, no tienen fundamento alguno, segun los informes que se nos trasmiten.

Correos y Telégrafos

Inspeccion de oficinas—El inspector general, señor Eduardo Larrobla, ha elevado á la superioridad un informe relativo á las inspecciones que acaba de llevar á cabo en la administracion Departamental de Minas y en la sucursal de Libertad.

A su vez el inspector señor Bernardo Suarez ha elevado otro informe sobre la visita practicada en la administracion departamental de San José.

La marcha de todas esas oficinas es satisfactoria.

Nombramientos—A propuesta de la Administracion Departamental de Rio Negro la Direccion General ha nombrado agente de Correos en el paraje conocido por Porton de Haedo á los señores Haedo y Orlozola, en reemplazo de Manuel Retalmar, que se ausentó de aquella localidad.

—Habiendo renunciado el señor Lucas Rodero del cargo de contratista de Correos de Cerros Colorados á Barriga Negra, la Direccion designó para reemplazarle al señor José Elola.

—Ha sido nombrado encargado de la Agencia de Correos de la calle Sierra esquina Nicaragua el señor Bernardo Amarelle en sustitucion de Tomás Victones que renunció.

DEL MUNICIPIO

Pagos—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos:

A la Comision Auxiliar de la Union, por Diciembre, $ 597.27; id Paso del Molino, 262.87; Reducto y Cerrito, 233.51; Paso de las Duranas, 133.85; Miguelete y Mendoza, 60.75; Peñarol y Sayago, 125.00; Bella Vista, 112.70; Pantanoso, 151.85; Pocitos, 242.62; Cerro, 366.55; Maroñas, Manga y Toledo, 182.69.—Total $ 2.069.11.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República, $ 2 000 oro; para el servicio del empréstito.

Instalacion de luces—La Junta E. Administrativa tratará hoy posiblemente, el proyecto formulado por el director de Alumbrado, reglamentando el costo y forma como se harán en adelante las instalaciones necesarias para los globos de arco voltáico que se decida colocar en parajes públicos de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José Cherro, para cercar, Uruguay esquina Arenal Grande.

Angela Camino, para refaccionar, Yí esquina San José.

José Goranlo, para refaccionar, 18 de Julio entre Gaboto y Yaro.

CENSO COLORADO

Siguen adelante con la mayor premura los trabajos de levantamiento del padron colorado de esta capital.

Las comisiones delegadas llenan su tarea con toda actividad, á fin de que al abrirse el próximo período de inscripciones pueda conocerse el número de correligionarios domiciliados en las secciones y sus condiciones civiles.

A este fin al anotarse en el Censo se establece si el inscripto tiene su boleta y en caso negativo los datos necesarios para proceder á su inscripcion en el momento oportuno.

COMISIONES LEGISLATIVAS

PUERTO DE MONTEVIDEO

INFORME DE LAS COMISIONES

Se reunieron ayer las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados para examinar el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y los señores Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Wiriot, para la construccion del Puerto de Montevideo.

Asistieron los señores Varela, Rodriguez Larreta, Berinduague, Ferreira, Haedo Suarez, Martinez (M, C.), Martorell, Cuñarro, Castro, Florito, Serrato, Brito del Pino, y el señor ministro de Fomento doctor Rodriguez.

La sesion fué breve, y en ella se resolvió aconsejar la sancion del contrato sin modificaciones de ninguna especie.

El informe fué redactado por los señores Martinez y Serrato y se tiene el propósito de pedir sea tratado hoy por la Cámara.

He aquí sus términos:

Comisiones de Hacienda y Fomento.—Honorable Cámara de Representantes.—Vuestras Comisiones se han enterado del contrato para la construccion del Puerto de Montevideo celebrado *ad referendum* por el Poder Ejecutivo con los señores Allard, Colseau, Couvreux, Duparchy, Dollfuss y Wiriot; y que V. H. debe prestarle su aprobacion.

Entienden las Comisiones, que la Asamblea no debe entrar al análisis minucioso del contrato y de las razones que haya tenido el Gobierno para preferir una de las propuestas.

La ley de 7 Noviembre de 1899, por su artículo 19 autorizaba al Poder Ejecutivo para formular el pliego de condiciones y contratar las obras, por medio de licitacion; y si apesar de esta autorizacion el contrato viene al Cuerpo Legislativo es para su firmeza y por que algunas de sus cláusulas modifican las disposiciones de dicha ley.

Las modificaciones introducidas son las siguientes:

El mínimun de obras á contratar según el artículo 3.° de la ley, debía comprender las obras de saneamiento. Estas obras no se han comprendido entre las contratadas ahora, explicando el P. E. la eliminacion, porque de no hacerlo habría tenido que demorar el llamado á licitacion.

Según los presupuestos confeccionados por el señor Guerard, las obras de saneamiento importarán 1:000.000 $; y como las demás obras se han licitado según precio que se calculó por la misma direccion técnica que elevarán su costo á 9:916.336 $, resulta que las obras de saneamiento podrán contratarse por separado dentro de los fondos autorizados por la ley. El artículo 12 del contrato reserva al Estado la facultad de emitir obligaciones para la construccion de las obras de saneamiento.

Por el artículo 9.° del contrato el Gobierno se compromete á completar las diferencias si las patentes adicionales no llegasen á redituar un millon de pesos anuales.

El gravamen que esa cláusula impone eventualmente á las rentas generales, será en todo caso pequeño, pues aun en el primer año las patentes adicionales han producido 923.003 pesos, y es de esperarse que su rendimiento en lo sucesivo alcance á la cifra establecida en el contrato.

Por la ley de construccion citada, nó se preveía que el Estado tuviera que comprar tren de dragado. Por el artículo 3.o del contrato el gobierno se compromete á procurar el tren de dragado, no pudiendo elevar su costo á mayor suma de 4:900.000 francos, puesto en Montevideo y apto para funcionar.

La adquisicion de elementos de dragado se habría impuesto una vez terminado el puerto para atender á su conservacion; pero, aún prescindiendo de esta consideracion é incluyendo el importe del tren de dragado como costo de construccion, el contrato estaría dentro de las prescripciones financieras de la ley.

Finalmente la ley no preveía que se hicieran adelantos á los constructores, mientras que por el artículo 6.o del contrato los empresarios tendrán derecho, fuera de los anticipos sobre materiales, á un adelanto de 2.400.000 francos como máximum sobre el valor de las instalaciones, máquinas, material de transporte y demás elementos de trabajo, los que se aceptarán en garantía.

Tales son las modificaciones que el contrato introduce al régimen establecido por la ley de V. H.; y que las Comisiones entienden que deben ser aprobadas, permitiendo así la ejecucion de la obra del puerto.

Merece consignarse la ventaja de haber obtenido desde luego la aceptacion de las obligaciones del puerto con los contratistas, á un tipo que guarde relacion estricta con el de la cotizacion de la Deuda Consolidada, lo que despeja la tarea que la ley encomendaba sobre este particular á la Comision Financiera, asegurada en el caso más desfavorable por el crédito público, pues el gobierno se reserva la colocacion directa,—á un tipo muy razonable de realizacion.

Por estas consideraciones vuestras Comisiones os aconsejan el siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc.

Artículo 1.° Apruébase el contrato celebrado en 18 de Enero del corriente año, entre el Poder Ejecutivo y el señor don Julio Dollfus en nombre propio y como apoderado de los señores don Félix Allard, don Luis Colseau, don Abel Couvreux, don Aléxis Duparchy y don Luis Wiriot, para la construccion del puerto de Montevideo.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Despacho de las Comisiones á 23 de Enero de 1901.—Eduardo Brito del Pino.—Martin Berinduague.—Martin C. Martinez.—José Serrato.—Benito M. Cuñarro.—A. Rodriguez Larreta.—F. C. Florito.—José A. Ferreira.—Sebastian Martorell.—Francisco Haedo Suarez.—Luis Varela.

—No aparece la firma del doctor Juan P. Castro por haber tenido que retirarse éste momentos antes de firmarse el informe.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar, situado á inmediaciones del Arroyo Seco, frente á la calle Gil. Area superficial 575 metros 76 decímetros. Precio $ 429,14. Escribano Miguel Furriol.

De un campo situado en el Soldado (Departamento Minas). Area superficial 394 hectáreas 5293 metros. Precio 4.000. Escribano Cárlos Laderecho.

De un solar ubicado en la manzana 208, frente á la calle Estánzuela. Area 7 metros 731 milímetros de frente por 24 metros de fondo. Precio $ 402.33. Escribano M. R. Olonso.

De un terreno y casa ubicado en la manzana 113, frente á la calle Ejido. Area 8 metros 59 centímetros de frente por 11 metros 89 centímetros de fondo. Precio $ 2.600. Escribano Francisco Veira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800 al 9,60 por ciento anual. $ 3.500 al 9 por ciento íd.

Ingresos y egresos

Presupuesto de Diciembre

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de pesos 20.830, en la siguiente forma:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Regimiento 4.o de Caballería, cañonera General Suarez, Instruccion Primaria (á cuenta), Ateneo Nacional, Registro de Poderes, Consejo Nacional de Higiene, Cárcel Preventiva y Correccional, Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 22 del corriente, en el departamento de la capital, $ 5.787,04 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 310.319,03 y $ 488,60 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 782.933,39.

La cantidad de $ 488,60 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 438,10 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 50,50.

La enfermedad del maestro Verdi

Roma, 23—Un boletín de *La Tribuna* confirma las noticias anteriores sobre el estado de Verdi. Se ha acentuado la agitacion febril. Las últimas palabras pronunciadas por el enfermo han sido éstas: «Tutto e finito».

La sensibilidad en el lado derecho del paciente está completamente adormecida.

Despues de la aplicacion de sanguijuelas se han observado algunos síntomas de reaccion.

Sin embargo, los médicos no modifican su primer pronóstico.

DEL MAR Y DEL RIO

Un choque en la bahía—DIEZ HOMBRES AL AGUA—Ayer á las 6.20 p. m. se produjo un choque entre el queche del tráfico Gerónimo y un bote del aviso de guerra francés «Durance».

El primero, que venía navegando á vela en direccion al interior del puerto, embistió al bote, que ya había arriado sus velas para aproximarse al muelle.

Dos oficiales y ocho marineros franceses que tripulaban esta embarcacion, se vieron en la necesidad de arrojarse al agua al advertir la inminencia del choque.

Inmediatamente fueron enviados en su auxilio por el jefe de punto comandante Fleitas el vapor de la comandancia de Marina Yaguary y una falúa de la misma reparticion, concurriendo tambien el vapor del tráfico Chasque y dos botes del crucero español Rio de la Plata, los cuales recogieron á los náufragos, y el bote del vapor nacional Rayo hizo lo mismo con los enseres de la embarcacion sumergida.

Esta fué remolcada hasta el costado del buque de guerra francés, donde serán reparadas sus averías.

Los tripulantes del queche quedan detenidos en la Capitanía del Puerto hasta la averiguacion sumaria del hecho.

El oficial de bahía se trasladó abordo del crucero Rio de la Plata, adonde fueron conducidos en el primer momento los oficiales y marineros franceses, con el objeto de recabar las informaciones del caso.

El comandante de marina ofreció todos los auxilios á los náufragos así como al comandante del Durance, á disposicion del cual puso el varadero y personal para las reparaciones del bote lo que fué agradecido pero no aceptado.

Los contrabandos—En la escribanía de Aduana se procedió á la apertura del baul detenido por el empleado Julio Arcos al pasajero Tomás Ruiz Rodriguez, resultando que el doble fondo contenía ciento dos grandes pañuelos de seda de diversos gustos.

Se procedió tambien á tomar el inventario de un nuevo contrabando que pretendió pasar el individuo Pedro Lorenzo en un cinto de género. Resultó que contenía gran cantidad de relojes de metal, anillos, carabanas y otras alhajas.

¿No será debido á los contrabandos que se nota tanta disminucion en las rentas de Aduana?

El «Chapicuy»—En el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, se trabaja activamente en las reparaciones del vapor nacional *Chapicuy*, perteneciente á la Direccion G. de Aduanas.

Esas reparaciones consisten en el cambio de algunas piezas de madera y chapas de cobre de los fondos, calafateo de éstos, composturas en la obra muerta, maquinaria y propulsor.

El *Chapicuy* quedará listo para prestar nuevamente sus servicios en la segunda semana del mes de Febrero.

Depósitos indicados — Vapor italiano *Lealta*:—General Santos.

Vapor italiano *Città di Torino*:—Aduana Nueva núm. 3.

«Patagonia» y «Uruguay»—Con destino á Maldonado zarparon ayer estos dos buques de guerra argentinos, que van á efectuar ejercicios marineros y de artillería.

Abordo del «Júpiter»—Hoy á las 11 a.m. se efectuará un almuerzo abordo del vapor *Júpiter*, que hace la carrera entre nuestro puerto y el de Buenos Aires.

Un vaporcito saldrá á la hora indicada del muelle de la Capitanía, conduciendo á los invitados.

Agradecemos la tarjeta que se nos ha enviado para asistir á esa fiesta.

(LOS ARGENTINOS EN PARIS)

LA CZARDA

NUEVA PIEZA DE LOS BUFOS

Con la caida de las últimas hojas partieron los últimos visitantes de la Exposicion ya clausurada.

París renace á una vida nueva, menos bullanguera y mas interesante. Los carteles de los teatros se renuevan poco á poco con el anuncio de las nuevas producciones y aparecen bajo las desnudas ramas de las acacias del bosque de Boloña las caras y equipajes conocidos de los parisienses al regreso de sus casas de campo y castillos. Algunos días más y las aves de paso nos habrán definitivamente abandonado, partiendo en busca de las tibias ráfagas del Mediterráneo. Y habrá recobrado todos sus derechos el París de Noël y del día de año nuevo, el París parisien que proclama los éxitos teatrales y cuyo beneplácito hace la fortuna de empresas y de autores.

Entre las nuevas piezas representadas no se dibuja ningun éxito probable; no obstante quiero ocuparme de una de ellas, porque toca muy de cerca á la vida que llevan una gran parte de los argentinos en París.

Ha sido montada en los Bufos Parisienses; se titula «La Czarda» y sus cuatro actos, que más bien que actos son cuadros de revista de costumbres locales, van acompañados de una música ligera y alegre.

El argumento que sirve de pretexto á estos cuadros es pobre é inconsistente y es de sentirlo; el tema de suyo cómico y el papel bufon de los ridículos personajes puestos en escena, se prestaban admirablemente para el desarrollo de una zarzuela graciosísima. Está inspirada en los amores de un músico húngaro con una noble condesa; el violinista Rigo y la princesa de Caraman Chimay; la escena pasa en París.

En el primer acto nos encontramos en uno de los cafés de verano del Bosque de Boloña donde las conocidas orquestas zíngaras ejecutan sus valses melodiosos.

Armenonville por ejemplo. Las cocotas á la moda; las *demicastor* y las aventureras extranjeras, vestidas con suntuosa apariencia, conversan agrupadas en distintas mesas con los calaveras elegantes ojeando al mismo tiempo á los extranjeros mirones que van allí en busca de aventuras galantes.

Entre ellos descuella un viejo y degradado conde, siempre revestido de los correctos modales que da la educacion y de la raza y un flamante dandy, de rosadas mejillas, poblados y cepillados bigotes, de aire decidido en sus movimientos negligentes y poco ceremoniosos.

Este moderno d'Artagnan de café-concierto, poseido de súbita pasion por una rubia, al declararle su amor y ofrecerle su precaria fortuna, nos hace saber, que es un *Brasileño de la República Argentina* cuyo nombre es Santiago.

La rubia Lili recibe distraida los homenajes galantes del rastacuero argentino. Ella como la condesa y demas elegantes mujeres, solo tienen ojos y oidos para el grupo de músicos húngaros que en traje nacional toca en el pabellon del café. Entre estos se destaca la figura arrogante del violinista que lleva trastornadas á todas las mujeres, excitando la envidia y los celos de los hombres.

Cuando el húngaro triunfante de la impresion que produce al ejecutar sus aires mas brillantes, hace con un plato en la mano, la acostumbrada colecta, todas las damas se apresuran á cubrirlo de dorados luises. Un brasileño le dá doscientos reis fuera de curso, el conde una modesta pieza de cincuenta céntimos de franco. Ha llegado el turno de nuestro compatriota Santiago; poseido del prurito de mostrarse grande y generoso como sus paisanos, pela un cheque y lo firma por 500 francos, entregándolo con aire noble al desconfiado músico. Oportunas reflexiones del obsequiado sobre la generosidad argentina y la solvencia de sus establecimientos de crédito.

¡Un cheque sobre un Banco al servicio de un país en que el oro es de papel, sin que, esto, signifique que el papel sea convertible en oro!

En el segunda acto la condesa y sus alegres amigas enamoradas del músico, se ponen de acuerdo para secuestrarlo y de esta manera separarlo de su novia, una graciosa florista.

Se han dado cita en una apartada alameda del bosque, donde todas reunidas simulan batirse. Llega, y al tratar de evitar los duelos, es violentamente arrastrado por todas las mujeres que lo cargan y sofocan sus gritos con un pañuelo, conduciéndolo así hasta el coche que las espera.

El conde y su compañero de infortunio el desairado Santiago, sólo aparecen para servir de éco á las lamentaciones de la novia del músico con quien juran vengarse.

El acto tercero representa un lujoso salon; aparece el húngaro rodeado de la condesa y sus amigas ataviadas con deslumbrantes trajes de tertulia. Le instan para que se resuelva por alguna de ellas. Entretanto la florista que se ha introducido en la casa disfrazada de varon y se hace aceptar como sirviente, logra mantener con sus intrigas la irresolucion del músico. Inopinada irrupcion en el salon de sus dos aliados: Santiago que penetra por el caño de la chimenea y el conde por la ventana.

La florista que ha sobornado al portero y la cocinera, les hace sus respectivos trajes con los que se transforman en pleno salon para no ser reconocidos. La elegancia de Santiago mucho padece con el cambio de sexo, más que mujer parece un militar escocés y como tal es presentado á esas damas á quienes ofrece incontinente su temperamento celoso y enamorado y sus cheques de oro papel: les habla en pintoresco lenguaje de sus innumerables rebaños de la Argentina, sus muchas leguas de campo y su apetito desordenado por la carne asada. Como fin de acto, las mujeres desilusionadas con el húngaro, gracias á las intrigas de la novia, lo arrojan de su casa.

Concluye esta farsa con el cuarto acto en que aparece la Czarda dirigiendo los músicos en otro tiempo compañeros del húngaro, mientras este se pasea solo y abandonado entre la concurrencia. Se encuentran y se reconcilian.

El conde á su vez hace las paces con la amiga de su mujer y el argentino en plena luna de miel con Lili; agotado el crédito de sus cheques se dispone á volver á Buenos Aires en busca de nuevos recursos.

El tipo del rastacuero ya lejendario en París, está bien caracterizado y demuestra haber sido observado del natural.

Santiago con su sombrero de felpa impecable y su vistoso traje de levita claro, la cara sonrosada y redonda los poblados bigotes retorcidos, su acento peculiar al hablar en francés chapurreado con palabras españolas, nos sugiere la divertida personalidad de un compatriota recientemente llegado, cuya silueta es ya popular en todos los sitios alegres de París. Hay ademas un personaje secundario en la pieza, cuyo físico representa admirablemente la imberbe fisonomía, típica en su corte original para esta tierra de europeos y peculiar á otro argentino, meteoro que solo ha brillado un instante en el cielo de Maxeim y Armenonville.

La figura de ese jóven allí exhibido, posee quizás en su rostro el carácter mejor definido de la nueva raza que durante algunos meses tuvo el honor de representar en la vida alegre de París.

Despojado de su puesto por quien se lo había conferido en nuestra bendita tierra, ha inspirado antes de marcharse el retrato al natural del amigo de Santiago.

Fisonomía simpática y tentadora para un vaudevilista que busca efectos nuevos en sus piezas, con su tinte de aceituna al madurar, la mirada fija de sus grandes y redondos ojos, la parsimonia tranquila de sus movimientos que contrastan singularmente con las del blanco y rozagante Santiago, ese algo en fin, que revela siempre bajo el manto de un barniz europeo, la impetuosa sangre de una raza indígena americana, dulcificada por la tierra caliente de las palmeras y modificada por las cruzas consecutivas.

Solo los dos argentinos sostienen el interés de la zarzuela. El viejo elegante que pasa el tiempo entre mujeres de vida alegre, haciendo caso omiso de su mujer que le paga en la misma moneda, es un tipo ya muy esplotado.

El músico húngaro es poco interesante por su falta de personalidad.

Ha sido pues una idéa feliz la del autor del vandeville representado en los Bufos, la de servirse de estos compatriotas que solo vienen á Europa á engolfarse en placeres fáciles y banales, convertidos en polichinelas de las cocotas.

Con el oro que con ellas gastan sin contar en continuas farras, han conquistado merecidamente la reputacion de que actualmente gozan, siendo así, los representantes genuinos y perfectos del rastacuerismo cosmopolita.

Las dos naciones más grandes y más ricas de Sud América, la Argentina y el Brasil, en su exceso de vida nueva, arrojan á este gran centro, una falanje amenudo renovada de hombres jóvenes, cuya irreflexiva exuberancia y su inexperiencia en los refinamientos de la vida de París, agregadas á la lamentable educacion que la mayoría reciben, hace de ellos los hombres ridiculamente populares en las crónicas escandalosas de *Gil Blas* y en los centros frecuentados por la alegre juventud, que rie y esplota sus manías.

Ellos prosiguen impertérritos en la falsa aureola, exagerándose su propia importancia ante un auditorio benévolo y risueño y estableciendo siempre cándidas comparaciones en las que flamea su ignorancia y fatuidad, comparaciones entre ésto y aquéllo cuya veracidad se acepta con la misma confianza que aceptaba el húngaro los cheques de Santiago.

SANCHO.

Una obra maestra del melodrama

En esta época, que es la de los juguetes de Navidad, el gran melodrama de Hugues le Roux y de Pierre Decourcelle no puede menos de tener un éxito inmenso.

Porque es una caja de juguetes y de sorpresas el tal melodrama. Es la mas extraordinaria caja de juguetes. Caballos que corren, camellos que ayunan, tigres que rugen á lo lejos entre las palmeras, y soldaditos de todos colores, soldaditos azules, soldaditos púrpura, soldaditos blancos; y árabes soberbios como animales de bronce, y domadores de serpientes, y otras muchas cosas que no recuerdo, van apareciendo poco á poco.

¡Ah! ¡Y los cuadros, los cromos, los trajes; los desfiladeros en el desierto; los cielos de un azul profundo alumbrados por las bombas que estallan; los magníficos albornoces, y los mantos admirables de los guerreros africanos! Todo brilla y todo atrae. Las frases mismas son sonoras como clarines.

Pero no hay que hablar de frases cuando se trata de un *melodrama* que se titula *La otra Francia*, y que ha sido escrito por el autor de *Los dos pilletes*.

De lo que sí puede hablarse es de intrigas y de emocion. De emocion puede hablarse sin ironía, pues no hay duda de que Decourcelle, cuya pluma es ridícula y cuya fantasía es loca, posee, en cambio el don de conmover.

Todos los críticos han llorado viendo sus obras. Naturalmente, ninguno lo ha confesado. ¡Ah, sí! Uno, uno solo: Catullo Mendés. Pero es porque éste es un poeta que hace crítica, y no un crítico verdadero.

Así, pues, mucha emocion, situaciones angustiosas, generosidades imprevistas en los instantes trágicos, y misterio, mucho misterio.

En cuanto á la intriga, los empresarios mismos deben de haber dudado de que fuese clara, puesto que se tomaron el trabajo de repartirnos una hoja con el argumento impreso.

Permitidme que os la traduzca literalmente: «Belkasen, ferviente apóstol de la rebelion, ambicioso y apasionado, da rienda suelta á sus pasiones, y, afectando sumision y humildad, envidia la gloria del Jefe de la Hora. Ha visto á la hija del alcalde de Ravin Rouge, la bella Corona, y, loco de deseo, quiere apoderarse de ella á todo precio. Viéndola sola, de pronto, en la plaza del Mercado, declárale su amor, la ruega que le siga; y hasta se dispone á emplear la violencia, cuando aparece, á la cabeza de sus soldados, el capitan Vendome.

La jóven se enamora del apuesto oficial, quien á su vez no puede resistir á la belleza de la jóven. Los rumores públicos empiezan á anunciar una insurreccion. El general Xerés ordena al capitan Vendome que vaya á visitar al Jefe de la Hora, y que, si aun es tiempo, pacte lo necesario con él para evitar la efusion de sangre. Como el padre de Corona teme para su hija los riesgos de la guerra, Corona abandona Ravin Rouge. El capitan la escolta hasta cierto punto.

Belkasen los sigue, y al ver que el oficial toma otra ruta, comete el rapto que preparaba desde hacía tiempo, llevando á Corona á una aldea kábila, cuyos habitantes deciden que la jóven debe ser querida de su raptor. Pero afortunadamente, llega Noira, mujer muy influyente entre las tribus, y que tiene motivos para estar agradecida á Corona.

Al ver la situacion de ésta, entrégale un talisman, ante cuyo poder misterioso el mismo Belkasen se inclina, creciendo respetuoso á quien antes quiso violar que la llevará al campamento del Jefe de la Hora, en donde se encuentra el capitan.

Corona acepta, pero, al llegar, ya su novio ha vuelto al cuartel general francés.

Belkasen hace asesinar al Jefe de la Hora, y se proclama, en su lugar, «Señor de los Creyentes». Corona, ayudada por el doctor Marc Henry y por el soldado Biribi, escápase y llega hasta la granja en donde se encuentran su padre y el capitan Vendome. Belkasen descubre su paradero y pone sitio á la granja. Los sitiados, muertos de sed, se encuentran á punto de capitular, cuando el general Xerés los socorre.»

Pero esto no es nada. Lo exasperante—lo que el público aplaude, lo que gusta, lo que conmueve—son las mil intrigas secundarias y los innumerables paréntesis escénicos.

Aquí es Biribi, heróico, quien nos hace temblar, introduciéndose en el campo de los rebeldes y saliendo vivo por milagro; allá es el capitan quien da mil vueltas para llegar á su casa; mas allá... A las ocho y media hay ya dos asesinados, á las nueve, cuatro; á las doce...

Pero no se trata ni de una comedia ni de un drama, sino de un *melo*. Y como *melo*, *La otra Francia*, os lo aseguro, es una pura obra maestra.

E. GOMEZ CARRILLO.

CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy celebrará sesion la Cámara de Diputados. En las citaciones hay una nota recomendando muy especialmente la asistencia. Parece que esa nota responde al propósito de abordar inmediatamente el estudio del contrato de construccion de las obras del puerto de Montevideo, ya informado favorablemente por las Comisiones de Fomento y de Hacienda.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Francia

En la Cámara—La ley de congregaciones

París, 23—Ha interesado en la Cámara de Diputados la discusion del proyecto de ley sobre las congregaciones.

El diputado republicano M. Georges Trouillot dirigió violentos ataques á las sociedades religiosas, de las cuales dijo que son un peligro para el Estado.

El diputado conservador «rabbé» conde Albert de Mun, en un brillante discurso, trató la cuestion de otro punto de vista y eliminó la cuestion de bienes de manos muertas.

Despues de contestar á M. Troullot, M. de Mun reprochó á M. Waldeck-Rousseau el haber denunciado como peligro económico los mil millones de francos que poseen las congregaciones religiosas para hacer revivir el antiguo temor á la riqueza y al poder de las órdenes religiosas, que desde hace largo tiempo ha desaparecido.

Dijo tambien que esa suma se había exagerado mucho con el fin de hacer mayor impresión sobre los espíritus, en lo cual la política del gobierno es imprudente y está mal inspirada.

«M. Waldeck-Rousseau, agregó M. de Mun, no puede pretender llevar á cabo sus proyectos hasta el último extremo. Con su pasion anticlerical, probablemente no ha tratado mas que de apaciguar á sus amigos los colectivistas, pero éstos podrían tal vez prescindir de él y realizar ellos mismos sus proyectos.»

El conde de Mun terminó declarando que la tendencia del gobierno era retirar la enseñanza de manos de las congregaciones.

«Habeis empezado la guerra religiosa, dijo, ésta pesará con toda su fuerza sobre vosotros.

En cuanto á nosotros seguiremos combatiendo y esperamos encontrar en esta Cámara un número suficiente de amigos, amantes de la libertad, para ayudarnos.»

El discurso de M. de Mun fué aplaudido frenéticamente por los miembros de la derecha.

El presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau, subió entonces á la tribuna para responder á M. de Mun, y, en una defensa muy hábil del proyecto, dijo el orador que esa ley no tiene por objeto suprimir las asociaciones religiosas, sino poder vigilarlas y que el gobierno admitirá la existencia de todas las congregaciones, y que, por consiguiente, la ley no puede considerarse como una amenaza á la Iglesia.

Al terminar, M. Waldeck-Rousseau dijo que pedía á la Cámara continuara dando pruebas de la confianza que había concedido al gobierno en los dieciocho meses anteriores votando esa parte de su programa.

«Si el Ministerio hubiera creido por un momento, dijo, que la Cámara no iba á hacer así, no habría asumido por mas tiempo la responsabilidad de la tarea que ha aceptado y que el único deseo del gobierno era asegurar la paz y un desarrollo regular de las instituciones del país.»

M. Waldeck-Rousseau bajó de la tribuna, saludado por nutridos aplausos.

Una comedia de Daudet

París, 23—En el teatro Antoine se ha estrenado con éxito la comedia *Le Petite Paroisse*, sacada de la conocida novela de Alfonso Daudet.

España

Programa económico combatido por Sagasta

Madrid, 23—El exprimer ministro Sagasta en una entrevista con un periodista ha declarado que los liberales no estan dispuestos á apoyar el programa económico del gabinete actual.

Muerte misteriosa de un baron

Madrid, 23—Un telegrama de Zaragoza anuncia que ha causado allí gran sensacion la muerte misteriosa del hijo mayor del baron Funer.

El jóven fué encontrado asesinado en una carretera cerca de Ateca, pueblo de la provincia de Zaragoza.

Había salido á pasear montado en un soberbio caballo. Llama la atencion el hecho de que haya desaparecido el animal sin que hasta ahora se sepa nada de él.

El baron Funer es un personaje muy acaudalado y tanto él como su hijo son conocidos como jefes del grupo carlista de la comarca.

Bullrich en Barcelona—Viaje á Italia, Francia y Alemania

Madrid, 23—Telegrafian de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el vapor Alfonso XIII, que conduce á su bordo al intendente municipal de Buenos Aires. El búque ostentaba las banderas argentina y española.

La hija del señor Bullrich, señora Clotilde B. de Peña, que ha acudido expresamente desde París, el comandante del puerto, varias autoridades de la ciudad, el escultor Benlliure, el cónsul de la República Argentina, señor Calvari, el vice-cónsul y muchas otras personas, se trasladaron á bordo del Alfonso XIII, con el objeto de saludar á los viajeros.

Estos desembarcaron en el muelle de la Paz, donde los recibieron el alcalde de la ciudad, varias comisiones del ayuntamiento, de la diputacion, del Fomento Nacional, de la Cámara de Comercio, etc.

Un gentío inmenso llenaba el muelle, siendo mantenido el órden por la guardia municipal.

El señor Bullrich, acompañado por el capitán general de Cataluña, teniente general M. Delgado, y por el gobernador de la provincia, señor Hinojosa, dirigióse en carruaje al Gran Hotel, donde se le había preparado su alojamiento.

Seguíanle otros carruajes, que formaban un brillante cortejo, abriendo la marcha los batidores municipales montados.

Al llegar al hotel, la multitud que llenaba la calle prorrumpió en aclamaciones y vivas á Buenos Aires.

El señor Bullrich y su secretario señor Williams se han instalado en un departamento de siete habitaciones.

El intendente bonaerense fué cumplimentado por las autoridades barcelonesas, contestando con característica elocuencia.

El escultor Benlliure conferenció en seguida con el señor Bullrich, acerca del jarron con que la ciudad de Buenos Aires obsequiará á S. M. la reina regente. Benlliure asegura que su obra estará terminada para el 1.o de marzo.

El jueves próximo, el intendente bonaerense emprenderá una gira á Sabadell, Tarrasa y Manresa, con el objeto de visitar algunas de las principales fábricas catalanas, cuya gira ha sido preparada por el ayuntamiento de Barcelona.

Despues pasará á Italia, Francia y Alemania, según ha dicho á varios periodistas, con el objeto de estudiar el sistema municipal de sus grandes ciudades y ver lo que de ellos pueda transplantarse á Buenos Aires, regresando á España apenas esté terminado el jarron de Benlliure.

Filipinas

La insurreccion—Nueva ley escolar—La enseñanza religiosa

Manila, 23—La comision filipina ha adoptado la nueva ley escolar propuesta por el profesor Moses.

La discusion de dicha ley ha sido pública, y duró dos semanas. El párrafo que se refiere á la enseñanza religiosa en las escuelas dió lugar á un animado debate.

El profesor Moses había propuesto que se permitiera enseñar, no solamente la doctrina católica, sino la de cualquier otra religion, en los locales de las escuelas, despues de las horas de clase, como sucede en el Estado de Minnesota; pero la opinion pública del Archipiélago se manifestó contraria á ese proyecto.

El profesor Moses ha modificado dicho párrafo y propuso la exclusion completa de la enseñanza religiosa de las escuelas públicas. El presidente de la comision Mr. Taft, por su parte, propuso que se permitiera á los sacerdotes enseñar religion en las escuelas despues de las horas de clase, y durante tres horas y media por semana.

—Se ha recibido aquí la noticia de que 400 habitantes de Malabon han prestado juramento de lealtad al gobierno norteamericano, despues de asistir á una misa.

Está ganando terreno el nuevo partido federal, que aboga por el restablecimiento de la paz en el Archipiélago. Los organizadores de dicho partido han celebrado una série de reuniones en esta capital y en sus alrededores para hacer propaganda en favor de la paz.

Alemania

La muerte juzgada por Tolstoi

Berlin, 23—*La Petersburgue Review* publica la interview que uno de sus redactores celebró, hace algunos días con el conde Tolstoi.

El ilustre escritor ruso lamentó haberse curado recientemente de una grave enfermedad, pues le complacía la idea de entrar en una nueva faz de la existencia. Tolstoi ampliando su declaracion dijo que la muerte debe ser considerada simplemente como un episodio de la existencia y no como la destruccion de ésta.

Dijo tambien que las impresiones que escribirá fueron las que notó durante su larga enfermedad.

Torpeza de un príncipe militar

Berlin, 23—El príncipe Alfonso de Baviera, general en el ejército imperial, ha sido despedido por la torpeza que manifestó en el manejo de las tropas de caballería, durante las maniobras de otoño último.

Italia

Bresci en la ergástula

Roma, 23—Telegrafian de Porto Longone que ha llegado á esa localidad el regicida Gaetano Bresci acompañado por una seccion de carabineros.

Fué encerrado en la penitenciaría local, donde sufrirá la pena de la ergástula.

El Stella Polare

Roma, 23—Telegrafian de Génova que el Stella Polare, el buque en que hizo su viaje el duque de los Abruzzos, ha echado anclas en aquel puerto.

Reglamento de la emigracion

Roma, 23—En el Senado se abrió la discusion del proyecto de ley reglamentando la emigracion.

El senador Nobili Vitelleschi propuso que se rechazara el proyecto en cuestion, por considerarlo insuficiente para el objeto que se perseguía al elaborarlo.

El ministro de Relaciones Exteriores, marques Visconti Venosta, defendió el proyecto, el que —dijo—llena perfectamente las exigencias de nuestra emigracion, la que es menester defender de la avidez de los agentes y otros explotadores del emigrante.

La discusion continuará mañana.

La situacion política

Roma, 23—La situacion del gabinete ha tomado un tinte mas decidido en estos últimos días, con la adhesion explícita de los honorables Sonnino y Di Rudini.

En cuanto al honorable Giolitti, continúan sus vacilaciones, pero su actitud da lugar á la creencia de que unirá su suerte á la del gabinete, si éste promete tener larga existencia.

El señor Fortis está resueltamente en contra del ministerio.

Un duque enloquecido

Roma, 23—Telegrafian de Savona que el duque de Beolungher, quien se halla de paso en aquella poblacion, acometido por un ataque de locura se arrojó en la vía del ferrocarril con el intento de hacerse matar por el tren.

Algunos empleados del ferrocarril que vieron la accion del duque, lograron arrancarlo de la vía antes de que sucediera una desgracia.

El demente ha sido conducido al hospital de Alienados.

Banquete á Villa en Turin

Roma, 23—Comunican de Turin, que el presidente de la Cámara, honorable Villa, ha sido obsequiado en aquella ciudad, á su regreso de Francia, con un gran banquete de 160 cubiertos.

El honorable Villa, en un brillante discurso, habló de los grandes daños que hace el socialismo en el órden social, y dijo que el colectivismo era una cosa imposible, por que venía á ser la negacion del hombre.

Varios senadores, despues del honorable Villa, hicieron uso de la palabra. Los discursos de los honorables Rossi, Casana y Daneo, fueron muy aplaudidos.

Inglaterra

Abogado en prision por defraudador

Lóndres, 23—M. Benjamin Lake, abogado de gran reputacion, ha sido condenado á la pena de doce años de prision por haber distraido fondos que le habian entregado sus clientes.

Norte-América

Buque incendiado en Venezuela

New York, 23—*The New York Herald* anuncia que el cañonero venezolano Miranda apresó é incendió á la corbeta inglesa María Teresa, alegando que ese buque llevaba armamento para los rebeldes.

Guerra en Sud-Africa

Cambio del fusil Lee Metford — Organizacion de tropas coloniales — Kruger.

Londres, 23—Se atribuye al mariscal Roberts, generalísimo del ejército de cambiar paulatinamente el modelo del fusil Lee Metford que usa el ejército por otro de un sistema mas perfeccionado.

Apesar de las reservas del War Office, es versíon circulante, que en la usina de Enfield se trabaja activamente día y noche, ocupándose en estos momentos 400 obreros en la fabricacion del nuevo fusil con que se ha de dotar á las tropas que hacen la campaña en Sud Africa.

Se asegura tambien que la usina de Enfield está contratando mas obreros y que dentro de pocos días otros 2000 ingresarán en la fábrica de armamentos á fin de dar mayor impulso á los trabajos de fabricacion, pues el Ministerio de la Guerra quiere tener listos unos 50.000 fusiles para la próxima buena estacion de Sud Africa que permitirá al ejército á operar mas rápida y eficazmente.

Algunos diarios relacionan la actividad de la usina de Enfield con la compra de cañones que el gobierno acaba de realizar en la fábrica de Krupp creyéndose que todos estos preparativos tienden al deseo de terminar la guerra de Sud Africa en un breve plazo.

Londres, 23—Un telegrama de la ciudad del Cabo anuncia la llegada del general Brabant á aquella ciudad, para completar la organizacion de las fuerzas coloniales.

En el mismo despacho se dice que 1500 boers están acercándose al pueblo de Sutherland y que otras partidas amenazan á Richmond, al norte de la ciudad del Cabo.

El cuerpo principal de los invasores ha llegado á Calvinia, á menos de 200 millas, de Capegarán á Clanwillian.

Los espías comunican además que los comandos boers al mando de Delarey y de Steinkan están en el distrito de Buffersport en número de 5000 hombres.

Pretoria, 23—Un grupo de 80 boers hizo una entrada en Braggan y despues de poner bajo custodia á los empleados de las obras de electricidad, destrozó los dinamos y otras máquinas que pertenecen á la compañía alemana y que suministraba la luz á los suburbios de Johannesburgo y á las minas.

No se sabe aún si ha podido establecerse el alumbrado.

La Haya, 23—Kruger llegó á Utrecht donde ha decidido permanecer durante cinco semanas.

Sucesos de la China

Concentracion de tropas regulares

París, 23—Un telegrama de Pekin anuncia que unos 25.000 soldados regulares chinos se han concentrado en Changtingfu, localidad situada á solo un día de marcha del campamento de las fuerzas francesas.

El ministro Mr. Pichon al tener conocimiento de ese hecho mandó una nota al príncipe Ching, pidiéndole ordenara la dispersion inmediata de esas fuerzas.

De la Argentina

REGRESO DEL DOCTOR HONORE

LA SALUD PUBLICA

Otras diversas informaciones

Buenos Aires, 23—El doctor Honoré saldrá mañana, para esa.

Hoy conferenció con el doctor Malbran y mañana lo hará nuevamente.

Mantiénese en reserva lo que hayan acordado.

Confírmase que el doctor Honoré trae buenas impresiones del estado sanitario de San Nicolás, donde no han ocurrido nuevos casos.

Esta capital sigue sin novedad.

—Hoy salió para Tierra del Fuego, conduciendo al gobernador de este territorio, la antigua cañonera Paraná, que ha cambiado su nombre por Piedra Buena.

Quedará al servicio de aquella gobernacion.

—Hoy quedó levantada la estacion sanitaria de Corrientes para las procedencias del Paraguay que quedarán únicamente sujetas á desinfeccion en Asuncion.

Buenos Aires, 23—Anuncian de San Nicolás que los enfermos sospechosos siguen muy bien y están próximos á ser dados de alta.

Ninguna novedad ocurrió ayer ni hoy.

—Cesó la huelga del puerto, regularizándose nuevamente el movimiento en los buques de la flota de Mihanovich.

—Debe aparecer de un momento á otro el decreto nombrando los ayudantes del ministro de la Guerra, coronel Riccheri, que serán los mayores Martin Rodriguez y Antonio Tassi ayudantes de campo, y de órdenes el comandante David y el mayor Martinez.

—El último censo levantado en Santa Fé da 24.000 habitantes.

—*Tribuna* dice que la interdiccion de las autoridades sanitarias de Montevideo con el Departamento de Higiene Argentino parece que va á solucionarse pacífica y amigablemente bajo las bases establecidas hace tiempo.

Las autoridades orientales levantarán toda observacion sanitaria para las procedencias argentinas, haciendo igual cosa el Departamento de Higiene bonaerense, que había anunciado la adopcion de medidas sanitarias con respecto á las procedencias de Montevideo, en cuya ciudad sospechábase la existencia de la peste bubónica.

Buenos Aires, 23—Noticias de Entre Ríos confirman que en esa provincia fué pésimo el resultado de la cosecha.

Gran número de colonias en los departamentos del Paraná, Diamante, Tala, Uruguay, etc., quedarán despobladas, pues acentúase la emigracion de las familias agrícolas.

—*El Tiempo* dice oficiosamente, pero con conocimiento del gobierno, que es ya indiscutible que se gestione muy seriamente en Londres un vasto plan de conversion de nuestros empréstitos, de diversos tipos de intereses, á fin de unificarlos en un nuevo y único título de renta externa.

El Tiempo agrega que segun sus informes, la operacion en su conjunto marcha bajo los mejores auspicios.

—Falleció anoche en su casa veraniega de Belgrano la señora Carolina Calvo, emparentada con distinguidas familias porteñas.

—Comunican de Misiones que un fuerte ciclon destruyó gran parte de los depósitos del Ferro Carril Central del Este y los depósitos de la receptoría de las rentas nacionales.

—Un incendio destruyó anoche la pinturería Tobisano, sita en la calle Yerbal. Las pérdidas alcanzan á $ 10.000.

—Salen *Júpiter* y *Eolo*.

Brasil

LOS COMISIONADOS EN LAS GUAYANAS—REPRESENTACION PARA EL CONGRESO CIENTÍFICO DE MONTEVIDEO—BANQUETE EN LA LEGACION ALEMANA

Rio de Janeiro, 23—Procedente de las Guayanas llegó el marques de Faria, médico de la comision brasileña que se ocupa del trazado de límites en la region de la Guayana disputada por Francia.

Ha manifestado que el personal de las comisiones mixtas que allí trabajan lucha heróicamente contra las inclemencias del clima y las enfermedades que en esa zona se desarrollan; pero considera imposible que en tales condiciones puedan adelantar mucho.

Los miembros de la comision francesa, sin excepcion, se encuentran enfermos.

En vista de este estado, se dice que el ministro de Relaciones Exteriores dictará una série de providencias tendentes á abreviar los trabajos de demarcacion.

—Bajo la presidencia del marques de Paranaguá, se celebró una reunion en el Instituto Histórico, en la que se adoptaron importantes resoluciones encaminadas á obtener que el Brasil se halle dignamente representado en el congreso científico latino-americano que se efectuará próximamente en Montevideo.

—El ministro de Alemania, en celebracion del bi-centenario de Prusia, ofreció un banquete en su residencia de Petrópolis, al presidente del Estado de Rio Janeiro, Quintino Bocayuva, y al cuerpo diplomático.

El diplomático aleman pronunció un discurso rememorando el hecho que motiva la reunion y haciendo votos porque se estrechen las buenas relaciones de amistad de su patria con el Brasil.

Le contestó Quintino Bocayuva en un inspirado brindis.

Chile

INSCRIPTOS PARA EL SERVICIO MILITAR—LAS SEMENTERAS

Santiago, 23—Pedro Montt, candidato presidencial, postergó hasta Marzo, próximo su gira política al Sur.

—Hasta la fecha y en solo el departamento de Santiago hay inscriptos 1700 ciudadanos comprendidos por la ley de servicio militar obligatorio.

—En el Sur las sementeras han sufrido perjuicios.

—Falleció en Cartagena el decano del cuerpo médico señor Joaquín Aguirre.

—Aún cuando no se conoce el resultado definitivo de la eleccion del domingo último de un diputado por esta capital, presúmese que el triunfo pertenecerá á Aníbal Herquíñigo, candidato de la coalicion.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios—Cotizaciones argentinas

Londres, 23—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 4 1|16 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 1|8 por ciento anual.

Londres, 23—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en esta plaza á 97 por ciento anual, invariables.

Londres, 23—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento se cotizó hoy en esta plaza á 63 1|4 por ciento anual.

Madrid, 23—El oro se cotizó hoy en esta plaza á 36.00 por ciento de premio sobre las pesetas.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 232.00
Oro, para fin de mes, 232.10.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 80.20.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 78.50.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 53.80.
The Catalinas (oro), al contado, 17.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.00.
Idem idem, para fin de mes, 7.10.
Idem idem, para fin de Febrero, 7.20.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2.
Sobre Francia, 5.06.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 23—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.10 y cerró á 232.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.00 y cerró á 232.00.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 23—El tipo B, de la lana peinada ha bajado hoy á 3.80 francos para Febrero y á 3.77 1|2 id para Marzo.

Quedan vendedores á estos precios.

Amberes, 23—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 3.85 francos y para Junio á 3.95 francos.

Havre, 23—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.13 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.18 y para Junio, á francos 1.20.

Roubaix, 23—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.
Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Marzo á 3.90 y para Junio, á francos 3.95.

TRIGOS

Londres, 23—El trigo ha bajado hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 23—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 23—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 23—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 23—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 23—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 23—El trigo ha bajado hoy á 16 francos, los 100 kilos.

Amberes, 23—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 23—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 23—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 23—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1|2k ilogramos).

Liverpool, 23—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos.)

Amberes, 23—El maiz se cotizó hoy á 11 3|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 23—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11.50 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 23—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15.50 los 100 kilógramos.

Burdeos, 23—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15.50 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 23—El lino ha bajado hoy á 46 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 23—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 48 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 46 chelines, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 23—El lino ha bajado hoy á 29 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 23—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 85 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 45 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 23—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 23—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 23—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 23—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 23—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Liverpool, 23—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques la libra.

Londres, 23—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 23—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 23—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 23—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 23—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 23—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 23—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 5 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 23—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 23—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 150 francos.

ASTAS

Liverpool, 23—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 23—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 60 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 23—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 23—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 90 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 23—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):
Londres, 30 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 26 chelines 6 peniques.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos por hectólitro), 34 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines 6 peniques.

Nueva York, 23—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 79 7|8 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 80 1|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 47 centavos por bushel de 56 libras (25 3|4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 1|2 centavos.

Chicago, 23—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 72 3|4 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 75 1|4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 37 centavos por bushel de 56 libras (25 1|2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 39 centavos por bushel.

Junta Electoral

A fin de despachar algunos asuntos urgentes, firmar varios libros de registro cívico y despachar algunas revisaciones de balotas pendientes, se reunieron ayer varios miembros de la Junta Electoral.

DE PARIS

LA LEY DE AMNISTÍA—EFECTOS CONTRAPRODUCENTES—REVELACIONES DE LA DISCUSION—LA CARTA DEL COMANDANTE CUIGNET—EN EL CAMPO CONSERVADOR—OTRA VEZ LA LUCHA.

París, Diciembre 22 de 1900.

Les participaba en mi última correspondencia las dudas que me asaltaban acerca de la oportunidad y eficacia de la ley de amnistía presentada y tan porfiadamente defendida por el gobierno.

Considerando, sin duda, el cúmulo de faltas amontonado, por la casta militar, en el asunto Dreyfus, el presidente del consejo se habrá valido del conocido refran: peor es meneallo. Además abrigaba la esperanza de que, con dicha ley, se conseguiría el inmediato resultado de aquietar los ánimos. Este doble concepto se presta á numerosas objeciones. Los sucesos han venido á dar la razon á quienes lo formulaban.

El mismo encono que ha presidido los debates de la ley de amnistía en la cámara de diputados ha mostrado á las claras lo que se habia de pensar del santo propósito de aquietar los ánimos.

M. Waldeck-Rousseau no ha arrancado el voto sino á dos tirones, y colocando á la mayoría en la disyuntiva de hacerle el gusto ó de aceptar la renuncia del ministerio. En cuanto á la minoría, ha dado muestras de una indignacion mayor que la de los antidreyfusistas en los dias más aciagos del famoso asunto. Al gobierno, si se quiere, le ha cabido una victoria insigne en el sentido de que la ha ganado no solo contra sus enemigos, sino tambien contra sus amigos.

Falta saber si ha estado acertado al obstinarse en dominarlos á ambos, y si lo único que obtendrá, al pretender cerrar una discusion que le es molesta, no será desencadenarla más violenta que nunca.

Si este fuera el efecto de la ley que se acaba de votar, habrá de convenirse en que el más deplorable modo de encaminarse á este fin, tal vez inevitable, era incurrir en una abdicacion de la justicia que deja al gobierno mal parado para ulterioridades fáciles de prever. Mas le hubiera valido evidentemente quedarse firme á todo trance defendiendo la legalidad.

Pues bien, no cabe ahora duda de que la discusion, en vez de extinguirse debido á la amnistía, ha de subir de punto. Si miramos primero del lado de los antidreyfusistas, nos convenceremos de que por nada de este mundo consentirán en que se les quite un pretexto de agitacion que tan sumamente útil les ha sido para alzarse contra el gobierno republicano en son de guerra.

Ha sido un error pensar que los jefes de la cruzada,—y la palabra cruzada es tanto mas exacta cuanto se trata de toda una campaña llevada á la sombra de la cruz contra la democracia,—que los jefes de la cruzada, decía, experimentarían alguna satisfaccion al ver que aliados suyos, como el general Mercier, por ejemplo, quedaran definitivamente en salvo, debido al indulto, de la accion criminal en que habian incurrido.

El destino de un general Mercier no les importa nada.

Fué un instrumento ocasional. Lo que quieren es cultivar y perpetuar entre oficiales educados en el respeto de las más retrógradas doctrinas el sentimiento de irritacion que les han inoculado, y conservar de este modo en el gremio militar un ambiente favorable, para el éxito de un golpe de fuerza.

Lo que quieren es hostigar al gobierno sin cesar, mantenerlo en un estado continuo de inseguridad y procurar que, obligado á dedicar toda su atencion á su propia defensa, no le quede tiempo ni fuerzas para proceder á ejecutar las reformas que harían indestructible la república en Francia.

Así queda explicada la obstinada oposicion que los conservadores han hecho en el cuerpo legislativo á una amnistía que era sin embargo provechosa para los principales cómplices que habian tenido en los disturbios y manejos pasados.

Esta oposicion ha echado mano, cuando ya se le habian agotado los demas recursos dilatorios, del ardid desesperado de la obstruccion, para demorar, aunque sólo fuera durante algunos dias, la sancion de la ley, confiaban sin duda que en el intervalo algo imprevisto ocurriría.

La singularísima carta del comandante Cuignet al ministro del interior nos permite entrever el nuevo escándalo que se estaba preparando sigilosamente á fin de producir otra conflagracion.

Este comandante Cuignet es el mismo que descubrió que un documento de que habia hecho mérito el ministro Cavaignac en un discurso célebre, era groseramente falso, descubrimiento de que resultaron el arresto y suicidio del coronel Henry.

Siguió encargado en el ministerio de la guerra de las averiguaciones relativas á la autenticidad de documentos varios, y Dios sabe si los hubo sospechosos, cuando no escandalosamente adulterados, en este negocio. En tal calidad fué llamado junto con el general Chamoin, á discutir contradictoriamente con un delegado del ministerio de relaciones exteriores la veracidad y significacion de una carta cifrada proveniente del agregado militar de la embajada de Italia en Paris.

La cosa asumía gran importancia del punto de vista del proceso Dreyfus, pues el ministerio de la guerra y el de relaciones exteriores daban dos traducciones distintas de esta pieza. La del ministerio de la guerra era desfavorable á Dreyfus; la de las relaciones exteriores todo lo contrario.

La cuestion fué extensamente debatida entre los delegados de ambos ministerios ante la corte de casacion y el consejo de guerra de Rennes. En una y otra ocasion se labró una acta en la que constaba que los representantes del ministro de la guerra habian tenido que reconocer la exactitud de lo aseverado por el enviado del ministerio de negocios extranjeros, M. Paléologue. La incógnita parecía oficial y perentoriamente despejada.

Pero la cuestion no presentaba menor importancia del punto de vista político, pues de los papeles reservados del archivo de relaciones exteriores resultaba que el embajador de Italia, habiendo tenido noticia de la existencia de la pieza en cuestion, habia dado aviso oficialmente al ministro del ramo de que era falsa, y obtenido de éste la promesa de que no se la tendría en cuenta bajo cualquier concepto en el proceso Dreyfus.

Esta diligencia, no ya oficiosa, sino oficial del embajador de Italia y el compromiso contraido por nuestro ministro de relaciones exteriores eran hechos demasiado graves para que sea posible suponer que no fueron en el acto comunicados á los demas miembros del gabinete, cuando menos al jefe de éste en aquel entonces, M. Méline, y al ministro de la guerra, general Billot.

Dejando á este último en la situacion desairada en que se halla colocado, lo mismo que no pocos generales mas, con este descubrimiento, M. Méline se ha visto en un atolladero cuando la discusion de la ley de amnistía ha hecho otra vez subir á la superficie estas particularidades medio borradas de las memorias. Quedó convicto de haber violado á sabiendas la palabra empeñada por su gobierno de no utilizar esta pieza, y de haberla dejado utilizar no ignorando que era fraguada.

Los conservadores todos no están en menores aprietos que M. Méline á consecuencia de estas revelaciones.

Ahí viene la atrevida intervencion del comandante Cuignet. Sin dignarse pedir licencia á sus superiores, formalidad caida al parecer en desuso entre los oficiales nuestros que han bebido la buena doctrina en los cenáculos conservadores, ha salido á la palestra en defensa de los sanos principios como él los entiende.

Ha escrito al ministro del interior, y no privadamente, sino, como es natural, por la vía de la prensa, diciéndole que la pieza de la referencia le inspiraba vehementes sospechas de haber sido adulterada.

Estas sospechas no las habia manifestado durante las repetidas discusiones con M. Paléologue ni consignado en las actas subsiguientes, es cierto; pero el general Chamoin y él las habian hecho figurar en actas secretas que labraron los dos.

Esta declaracion importa una acusacion formal contra el ministro de relaciones exteriores ó contra la administracion de correos de haber cometido el crímen tantas veces perpetrado por el Estado Mayor, fabricando una pieza falsa. ¡Cómo se reconocen en el modo de proceder del comandante Cuignet los métodos usuales del estado mayor y la costumbre que tiene de formular contra medio mundo cargos atroces, basándolos en aseveraciones cuya inverosimilitud raya en grotesca!

Prescindamos de la suerte que ha cabido personalmente al comandante Cuignet. El general André, volviendo por fin por esa pobre disciplina, tan corrientemente conculcada por los miembros de las oficinas militares, lo ha mandado al Mont-Valerien.

Ocupa en esta fortaleza un calabozo inmediato al que ocupó una noche el coronel Henry antes de suicidarse. El destino del comandante Cuignet será menos trágico. Se le castigará por este único delito y asunto concluido. Es dudoso que se aproveche la ocasion que él mismo tan torpemente ha ofrecido para escudriñar hasta el fondo la conspiracion de que ha sido dócil agente en esta ocasion.

Pero es imposible dejar de ver que esta conspiracion existe.

El comandante Cuignet no ha asumido por inspiracion propia la actitud á que me acabo de referir.

Un comandante de mala muerte no se atreve por puro gusto, á decir á su propio ministro: me río de la autoridad de V. y á dos ó tres ministros y subsecretarios de estado: no pasan Vds. de ser unos infames falsificadores. Es incuestionable que ha sido alentado, aconsejado, sostenido por personajes encumbrados en lo civil y lo militar, y que lo seguirán sosteniendo. Se habla ya de todo un legajo de piezas, á cual mas secreta por supuesto, que tenía en su poder sin que sea posible explicar satisfactoriamente cómo, y qué ha depositado en manos de un diarista, preparando así de antemano un golpe de escena sensacional.

¿No se creería que estamos otra vez en los prodromos de la campaña militarista á que hemos asistido? no se reproducen exactamente los mismos fenómenos? ¿no son los mismos frailes con las mismísimas alforjas?

Tenemos con esto evidenciada la disposicion de ánimo que impera en el campo conservador, nacionalista, clerical, antirrepublicano, como quiera llamárselo.

Se toca con la mano la ilusion que ha padecido M. Waldeck-Rousseau al figurarse que, cediendo á esta gente, se llamarian esos mismos á sosiego.

Retrocede, se le vienen encima, esto era de cajon. Es lo que sucede, mejorando la palabra, con los perros.

Los creia amansar, los ha embravecido. Por este lado, pues, debemos pensar qué novedades habrá, que la mentada amnistía será letra muerta, y que marcará no el fin, sino el principio de un período de actividad del volcán de pasiones cuya erupcion habia sido determinada por el asunto.

Si volvemos ahora la vista del lado de los liberales, de los dreyfusistas, para emplear el mote de uso, que si bien no es del todo exacto, tiene una significacion convencional comprendida por todos, las perspectivas de pacificacion legislativamente impuesta no son mucho mas halagüeñas que digamos. No se va á decretazos en contra de la fuerza de las cosas y los dictados de la conciencia.

No ha podido M. Waldeck-Rousseau granjear á sus ideas de amnistía la adhesion forzada de los hombres políticos de la mayoría de la cámara, aun de aquellos que blasonan de revolucionarios,—un sentimiento revolucionario medio debilitado por lo mismo que son diputados, y no menciono el hecho para vituperarlo, lo que no cuadraría en boca de un evolucionista convencido; lo menciono en honor de la verdad. Toda su elocuencia, toda la elegante destreza de los argumentos de política oportunista de que suele valerse, no harán mella en la masa profunda de los republicanos franceses.

Estos comprenden que en este proceso Dreyfus hay otra cosa que una causa célebre, que están en presencia la república por una parte, y por la otra todas las reacciones coaligadas.

Zola se ha hecho una vez más el heraldo de la falange de los hombres de libertad y de progreso. Su carta al presidente Loubet, publicada esta mañana en *L'Aurore*, hará una impresion tan grande como el inolvidable *J'Accuse*, que estalló como una bomba en los principios del asunto, dando á ambos bandos la señal esparada para romper el fuego. Es un documento bellísimo, no solo como fuerza de conviccion y elevacion de pensamiento, sino como literatura de combate.

La reproduccion literal de todas las acusaciones consignadas en aquella carta al presidente Félix Faure, y que han llevado á Zola, con las consabidas peripecias, ante la corte de Assises; la demostracion sobria, nerviosa, terminante, de que no hay una sola de estas acusaciones que los acontecimientos no hayan, y con exceso, confirmado; la indicacion de cómo ha quedado empañada la memoria del difunto Félix Faure á consecuencia de la debilidad que mostró éste en esa ocasion y la vehemente súplica á M. Loubet de velar más solícitamente por su propio honor; el ardiente homenaje tributado, en medio de los desfallecimientos presentes, á los superiores principios de derecho y de libertad; todo el trozo en una palabra despertará ecos profundos en la conciencia universal.

Zola recuerda una anterior declaracion suya, de que la sentencia del consejo de guerra de Rennes no era sino el cuarto acto de la tragedia del proceso Dreyfus, y de que habria un acto quinto.

En tono profético, lo vuelve á anunciar. En presencia de todo cuanto pasa, difícil es no participar de la misma opinion.

En resúmen, las líneas de batalla aparecen tendidas exactamente en la misma forma que en los primeros dias del asunto. Los combatientes de una y otra parte esgrimen las mismas armas.

Los del bando militarista usan lo mismo que antes la calumnia y la falsificacion de documentos, siendo la intentona del comandante Cuignet una fiel reproduccion de tantas otras ya vistas; los del bando opuesto están animados del mismo ardor de verdad y de la misma indignacion. En estas condiciones, el gobierno nos afirma que ha logrado colocar, con la ley de amnistía, una losa inconmovible sobre el asunto Dreyfus. Ver para creer. Hasta ahora vemos todo lo contrario.

ALFREDO EBELOT

REMATES DE HOY

Manuel Quartino. A las 2 p. m. De las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo», calle Andes 222, entre San José y 18 de Julio.

R. Tojeiro. A las 3 y media p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De una chacra situada en el Carro, frente al Camino nacional de las 3 Esquinas.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 23 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 48.60, al contado; 4.700 á 47.90, para fin de Febrero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para mañana.

Cédulas Hipotecarias serie A

4.000 $ nominales á 49.00, al contado; 4.000 á 49.00, para mañana.

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48.80, al contado; 65.800 á 48.80, para mañana; 47.000 á 48.80, para fin de mes; 23.500 á 48.70, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.60, al contado; 3.500 á 65.70, id id.

Deuda Interior Unificada

1.500 $ nominales á 56.00, al contado.

Títulos Hipotecarios serie C

5.000 $ nominales á 49.30, para mañana.

No hubo segunda rueda oficial.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 23 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	759.64
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1.93
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	1.89
Termómetro cent. á la sombra		25 4
Mínima abs.		18 3
Máxima abs.		25 6
Excursion		12 8
Humedad relativa en cent.		42
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		0

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 23

Reina tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Datos diversos

Centro Liberal—Señor consocio: Tenemos el agrado de invitar á usted para la asamblea general ordinaria que se efectuará el juéves 24 del corriente, á las 8 1|2 p. m.

Orden del dia—Entrega de puestos á la Junta Directiva electa y lectura de la memoria anual.

—Montevideo, 22 de Enero de 1901.—*Los secretarios.*

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo Enero 23 de 1901—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion particular del Proyecto que modifica y amplía la concesion para cambiar la traccion animal por la eléctrica en las líneas de la Sociedad Comercial de Montevideo.»—*García y Santos.*

Agradecimiento—Pedro Sorensen y familia profundamente agradecidos á los compañeros de trabajo y amigos de su malogrado hijo Jorge, por el panteon que como recuerdo de compañerismo y amistad hicieron construir en el cementerio de la localidad.—Paso de los Toros, Enero de 1901.

Centro Familiar—Dos bailes de disfraz tendrán lugar en la Sociedad Francesa de S. M. organizados por el Centro Familiar.

Tendrán lugar en las noches del 17 y 23 del mes entrante, dias de carnestolendas.

Industria y Comercio—Acusamos recibo del número 74 de la revista Industria y Comercio que dirige el señor Martin Helguera.

Círculo «Momus»—Promete estar muy animado el baile de disfraz y particular, con que esta nueva sociedad inaugura sus recreos el dia 2 de Febrero próximo en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey núm. 228. El registro de invitaciones para familias, está abierto en la calle Uruguay 53.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 9; militares, 2; mujeres, 4; total: 15.—Orientales, 7; argentinos, 2; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 2; brasileros, 1; alemanes, 1; total: 15.

Salieron de alta: Civiles, 17; mujeres, 8; total: 25.—Orientales, 14; españoles, 4; italianos, 6; brasileros, 1; total: 25.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos ayer 23: Civiles, 251; militares, 33; mujeres, 143; total: 427.

Enero 22—Entró José Labrebe, italiano, marinero, con desgarro falangeta meñique derecho.

Paseo campestre—Con gran entusiasmo se están llevando á cabo los preparativos para la tercera fiesta que dará la progresista Sociedad Criolla «La Chacra» el domingo 3 de Febrero en una quinta situada á inmediaciones del Prado.

Amenizará la fiesta la orquesta social con sus mas escogidas piezas.

Cancha San José—Hoy jueves 22—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3|4. Guñado y Paysandú contra Domingo y Ezcurra á sacar los primeros del 4 y 1|2 y los segundos del 4 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Merenga y Felipe contra Antonio y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 2 1|2 por derecho.

Mazurka de Arturo Cabal—La revista *La Alborada* publicará en breve la tercera composicion del aficionado Arturo Cabal. Se tratará de una mazurka, que el autor ha querido dedicar á aquel periódico.

Destitucion del presidente de la Comision Auxiliar de Santa Lucía—Señor director de EL SIGLO:—En los diarios de la capital se ha dado cabida á una informacion relacionada con mi destitucion del cargo del presidente de la Comision Auxiliar de Santa Lucía.

Como se trata de una cuestion que en manera alguna puede herir mis antecedentes de intachable honorabilidad, deseo que se hagan públicas las causas que han motivado la medida de que me ocupo, á fin de que nadie pueda hacer respecto de mi persona juicios que no merezco ni he merecido nunca.

El conflicto de procedimiento que ha impulsado á la Junta E. Administrativa de Canelones á ordenar mi destitucion del cargo de presidente de la Comision Auxiliar—tiene su orígen en el mes de Noviembre de 1899 y desde entonces hasta la fecha ha sido necesario sostener un verdadero litigio para que no fuesen falseadas las prácticas á que debia ajustarse la marcha de la corporacion.

Ultimamente el asunto subió á manos del señor Ministro de Gobierno quien dió en un todo la razon á los procederes observados por el que suscribe y su compañero de comision, el señor Teodoro Alvarez; pero, la Junta de Canelones, haciendo una verdadera intromision en nuestras atribuciones quiso sobreponerse á lo resuelto por la superioridad y desautorizar la conducta observada por nosotros imponiéndonos su voluntad.

Como no la aceptáramos, porque tal cosa no podia ni debia ser, y presentáramos una exposicion de cargos, que debia pasar al ministerio de Gobierno, por conducto de la misma Junta,—se ha dispuesto mi destitucion, alegándose incorrectos procederes.

Quién tiene la razon decidirá oportunamente la Superioridad, ante la cual he iniciado las gestiones del caso, pero si deseo que conste de manera clara é irrefutable, que no hay en todo este enojoso asunto nada que pueda hacer sospechable mi honradez y la correccion de mis honestos procederes, que pueden ser acreditados en la forma que se desee, por el vecindario de Santa Lucía y todas aquéllas personas que conocen mi actuacion en el cargo referido—*Juan José Garrido*—Montevideo, Enero 23 de 1901.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

17.297 con 10.000 pesos; 17.850 con 500 pesos; 7.155, 15.854, 16.202 y 18.543 con 200 pesos; 8.347, 17.466, 15.223, 17.038, 3.307, 17.028, 37.372, 6.613, 12.137, 14.977, 9.821, 10.890, 17.097, 7.059, 6.186, 14.660, 17.897, 2.505, 7.906, 9.038, 9.587, 16.755, 15.296, 17.382, 9.513, 18.646, 10.555, 17.032, 6.720 y 6.763 con 100 pesos.

Aproximaciones: 17.296 y 17.298 con 250 pesos.

Defunciones—Pascual Fasce, italiano, 52 años, soltero, Hospital Italiano.

Francisco D' Angiolillo, oriental, 13 horas, Arenal Grande, 55.

Hector Giraldes, oriental, 8 meses, Washington, 4.

Cesar Fournier, oriental, 38 años, casado, Canelones, 417.

Angela F. de Bianchi, austriaca, 43 años, casada, Durazno, 80.

Carlota Josefa Cassolino, oriental, 12 y 1|2 años, soltera, Juncal, 73.

Raul Ulises Rodriguez, oriental, 6 meses, San Jose, 60.

Federico Porro, italiano, 54 años, casado, Durazno, 131.

Una párvula, A. Rondeau, 99.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Cap. Roca.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor [illegible].—Agencia, calle Piedras número 163.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 26:

Para Buenos Aires, vapor argentino Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 27:

Para San Vicente, Dunkerque y Hamburgo, vapor alemán Dacia—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 9 a. m. del dia anterior.

Para Amberes, vapor británico Hortensius.—Agencia, calle Solís núm. 49. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko colocado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 29 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Tacuarembó y Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el gato, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 7 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Ammon	alemán	24	Valparaíso y escalas
Sakkarah	alemán	24	Valparaíso y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Génova y escalas
Les Alpes	francés	25	Marsella y escalas
Mendoza	alemán	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaíso y escalas
Córdoba	alemán	25	Cherbourg y escalas
Isis	alemán	26	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	27	Southampton y escalas
Duca di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Toscana	italiano	27	Génova y escalas
Brazilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sonnenburg	alemán	29	Bremen y escalas
Queen Mary	británico	29	Liverpool y escalas
Brittany	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ammon	alemán	24	Hamburgo y escalas
Cap Roca	alemán	24	Vigo y Cherbourg
Sicilia	alemán	24	Barcelona y escalas
Sakkarah	alemán	24	Havre y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	25	Burdeos y escalas
Isis	alemán	26	Hamburgo y escalas
Dacia	alemán	27	Dunkerque y escalas
Macedonia	alemán	28	Dunkerque y escalas
Città di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	alemán	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—El sábado y domingo á las 10 1|2 de la noche, gran baile de máscaras y particular.

Casino Oriental—Direccion [illegible]—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Morgerette, A. Saglio, Lenzette, Didier Bergeret, La Cecchini, Los Lazaris, The American Biograph.

Viaje Ideal—Salon calle 18 de Julio, 69 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el rede [illegible] perfeccionado biógrafo—HOY NUEVAS SERIES—La Série de variedades [illegible] y Las vistas marinas. 2.a Maniobras militares y Soberanos y Presidentes—Todas las noches de 7 1|2 á 11.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios de ceo y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon en la Juncal 235—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo

Pabellon Pipo—Compañía dramática criolla—Director Francisco Ramos Diaz—Funcion todos los sábados y los domingos dos, una de tarde y otra de noche. Calle 11 y Paysandú.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 21 y 22 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo de 1 por ciento correspondiente al 4.o trimestre del año ppdo. 1900, en el escritorio de la calle Piedras núm. 184b. De esa fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El Secretario.* 159-en.26

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Tranvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia martes 29 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184b.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El Secretario.* 158-en.26

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.
Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.
Unica casa de venta Rincon 111. 3421-en.26

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS
Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel. Fondants de todas clases, marrons en almibar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate en cajas fantasia surtido variadas. Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y saquito papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasia y en canastitos.
Jarabes para refrescos franceses superiores.
Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.
PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
588-pte.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interese:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



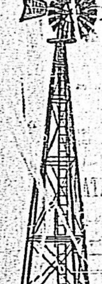
Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRE

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.
121-perm.dpm. *La Directora.*

FABRICA A VAPOR



DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

Caños Es a ados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acéro galvanizado para extraer agua.
486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y articulos de fantasia, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia con lo novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos».
pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 6.000.000
» integrado » 5.000.000
SUCURSALES.—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
322—Calle 25 de Mayo—322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: MOORGATE STREET LÓNDRES E. C.
Capital suscrito. . £ 1.000.000
Id integrado. . » 500.000
Fondo de reserva. . » 340.000
SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 p.
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » » 3 »
» » » » 6 » » » 3 »
3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

STELLA Y C.a

SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856—Constructor de vapores, máquinas y calderas—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
255-pte

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la fin de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.
Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.
2857-pte.

Ferro-Carril Central del Uruguay

LA EXCURSION DEL AÑO
TREN EXPRESO
Para San José, Colonia Suiza y Rosario

El Domingo 27 de Enero saldrá de CENTRAL y demás estaciones mencionadas, UN TREN EXPRESO para los puntos arriba citados, á los horas y precios siguientes:

PASAJES DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Horas de salida	San José 1.a	San José 2.a	Colonia Suiza 1.a	Colonia Suiza 2.a	Rosario 1.a	Rosario 2.a
Central	6.30	$ 1.50	$ 1.00	$ 2.00	$ 1.30	$ 2.50	$ 1.80
Piedras	7.00						
Canelones	7.37						
Santa Lucia	8 00						
San José	9 10			$ 1.50	$ 1.00	$ 1.80	$ 1.40

El tren de regreso partirá de Rosario el mismo dia á las 6 p. m., de Colonia Suiza á las 6.10 p. m. y de San José á las 8.00 p. m.
Los boletos especiales, solo son válidos para viajar en el expreso.

Incendio de la fábrica de papel en Puerto Sauce

Se avisa al público que á pedido de muchas personas la empresa ha resuelto que el tren arriba mencionado, siga al Puerto del Sauce saliendo de Rosario á las 1.30 p. m. y regresando de Puerto Sauce á las 4.30 p. m.
Los pasajes de ida y vuelta á este punto de Central, Piedras, Canelones y Santa Lucia serán de $ 3 en 1.a clase y 2.20 en 2.a, y de San José de $ 2.30 en 1.a clase y 1.80 en 2.a
e27 *La Administracion.*

AVISO

Se avisa al público que se ha resuelto modificar la salida del tren núm. 10 de San Ramon desde el 1.o de Febrero próximo de la manera siguiente:

San Ramon	6 45 a. m.	
Cazot	7.21	
Santa Rosa	7.42	
Sauce	8.17	
Toledo	8.33	X con T. 5
Treinta y Tres	LL. 8.55 / S 9	
Peñarol	9.13	
Sayago	9.18	
Yatay	9.25	
Bella Vista	9.32	
Central	LL. 9.42	

Montevideo, Enero 3 de 1901.
f.1 LA ADMINISTRACION.

ASOCIACION DE TENDEROS

Se invita á los señores socios para la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local social, Plaza Libertad 36B.—Enero 22 de 1901.—*La Junta Directiva.*
NOTA—Se recomienda puntualidad y asistencia. 193-en.24-2ed.

Sociedad Comercial de Montevideo

Cuarta Asamblea Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas, para la cuarta Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 31 de Enero de 1901, á las 3 p. m.
Constituirán la órden del dia, los siguientes asuntos:
1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.
2.o Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.
3.o Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 27 de los Estatutos.
El registro de acciones que previene el articulo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaria y se cerrará el 30 de Enero de 1901, á las 4 p. m.
El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—*C. Saenz de Zumarán*, secretario. 183-en.31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900. 102-en.29

CARNAVAL 1901

Se vende o se alquila articulos para iluminacion y adorno de plazas y calles.
L. Bonomi Morelli y Ca.
Calle del Cerro 185 á 133
149-fb.17.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterapia — Masajes — Hidroterapia — Ortopédia
Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.
Departamento especial para señoras.
68—CALLE CIUDADELA—70
HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.
151-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C... Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 141.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Colon número 6... 19pm.

Doctor Francisco A. Stabile Ha regresado de Europa... Consultas... villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 301. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 216

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas... Rio Negro 122.

Dr. José L. Deambrosis MEDICO-CIRUJANO... Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Uruguay 252.

Dr. Canabal Médico de la sala de los enfermos nerviosos del Hospital de Caridad... Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 311. Teléfono «La Cooperativa» 605.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas de 1 á 3 p. m.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO... 18 de Julio núm. 142a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de los ojos... Consultas de 1 á 3. Calle San José 62...

Dr. Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 191.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta... Consultas de 1 á 3 12—Uruguay 191.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO... asistente de la clínica dermatológica... de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas... Consultas de 1 á 3 p. m.... entre Sarandí y Buenos Aires... perativa 480.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 244. 172-prm.

El Dr. Molfino MEDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 341, esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 255.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm. 249 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elastico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2966-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 270-pem.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

No habiendo concurrido postores en número suficiente al remate de tabacos que debió efectuarse el 19 del corriente en el local de esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 73, se hace saber que dicho remate se efectuará el viernes 25 del corriente á las 3 de la tarde, por el martillero don Manuel Laens y en el preindicado local.
La venta á efectuarse es de *cuatro cientos kilos* de tabaco picado y *ciento sesenta y cinco kilos* de tabaco en hoja de produccion nacional, caídos en decomiso por infraccion á la ley que grava con el impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.
Dicha venta se hará al contado, al mejor postor y á fabricantes inscriptos, siendo de cuenta de éstos el impuesto que corresponda con arreglo á la ley.—Montevideo, Enero 21 de 1901. *Emilio R. Vidal*—V. B. *Filippone.* en25

PATENTES DE GIRO

Esta oficina previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia lunes 21 del corriente, indefectiblemente se dará comienzo á la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y para los demás giros despues del 25 del presente mes.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*La Secretaria.* en.25

Tesoreria General de Instruccion Publica

Esta Tesoreria el dia 21 del corriente, empezará á pagar el presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Tesorero General.* en.24

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y del Comercio

Por órden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que después del aviso del inspector, del ramo y á contarse de el dia de su caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duperd*, inspector. n.53 e.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca. Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.31

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Lorenzo Zabaleta, domiciliado calle Rincon 274 de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos de bazar, ferretería, juguetería y Mercería y cuya marca consiste en la denominacion: "La Esperanza" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 13 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Eugenio Dasque, domiciliado calle Pastor núm. 72 b y 72 c se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: vinos, jarabes, licores y bebidas y cuya marca consiste en la denominacion "La Torre Eiffel" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 18 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 159-e.25

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900. *La Direccion.* 3430-e.27

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaria á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.a clase y bajo sobre cerrado en la secretaria de la Junta, hasta el dia 26 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Junta hace presente que en la licitacion será admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones.—Minas, Diciembre 21 de 1900.—*Ceferino Pein*, presidente.—*Juan R. Rm.*, secretario. 336-e.24

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la estincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y claves empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaria.* 169-f.19

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado de niñas de Belen de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Secretario General.* en.29

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.o grado núm. 25 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 3 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 18 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural... del departamento de... fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Salto...
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela de "Rastros" departamento de Colonia... hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado de varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento de Rivera... hasta el 15 de Febrero próximo... fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb 15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña... citándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes á deducirlos... dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Renato Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nobel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2417-e.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*José G. Canosa*, escribano público. 192-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvia Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Darroz*, actuario. 3255-mz.11

Juzgado L. Departamental
DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada Maria Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlo.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3283-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deban hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Nuñez*, escribano público. 2866-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Carlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escaniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.o don Ricardo J. Martinez, teniente 2.o don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Emeno Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 292-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Alfombras, libros, 1 depósito de fierro para agua, cañerias y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cubiertos, de platina inglesa Elkington en cucharas y tenedores para mesa y para postre cuchillos, cabo marfil Rodger, alfombras de tripe, relojes, cuadros, espejos, cocinas y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—1 depósito de fierro para agua, cañerias de fierro.
Exijo garantía á todo comprador. 176-en.20

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvia á su frente.
EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.
Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.
TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.
El remate tendrá lugar en el mismo.
Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa; camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.
El DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del pais de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa.
Al mismo tiempo:
1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 amueblado de nogal para dormitorio.
1 amueblado de nogal para comedor.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente. 175-en.20

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.
EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.
Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.
En el primer patio hay un gran parral.
La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.
No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.
El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo, Área 900 varas.
Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo. 174-en.20

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Enero á las 2 de la tarde. De los útiles de una fábrica de licores, calle Hocquart núm. 62 á una cuadra de la plaza de Flores:
3 tinas para fermentacion de 2.000 litros c/u.
1 jardinera en buen estado con arreos.
1 tacho grande de cobre para quemar azúcar y demás útiles de fabricacion.
20.000 cápsulas para botellas.
Mesas de escritorio, prensa de copiar, 1 alambique para 150 litros, 1 máquina para gasificar vinos, etc. etc.
Se oyen ofertas por el total antes del remate.
Ventas al contado pagadero en oro sellado.
NOTA—La casa se alquila. 202-en.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 des., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.
HOY 24 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderias existentes en esta casa y compuesto de:
Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
Una buena bicicleta americana marca Soudan.
El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.
Ventas al contado, á oro sellado y en grandes lotes como para comerciantes.
Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 179-en.21

Pascual Quartino

DE LOS ARMAZONES, mesas, mostradores de escritorio, instalacion de luz eléctrica, y demás útiles del Bazar «El Siglo» calle Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.
EL VIERNES 25 del corriente á las 3 de la tarde. Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.
Por informes ver al rematador en la calle Andes ó Piedras 138. 189-en.22

R. Tojeiro

EL JUEVES 24 de Enero, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras donde estará la bandera punzó del rematador.
De una chacra. ¡¡¡En el Cerro!!! Con frente al camino nacional de la «3 Esquinas» y lindando al Oeste camino vecinal, por medio con los señores Piaggio; y por el Norte con don N. Vital Soria, próxima al Cerro y saladeros, así como á la vía del tranvía y al gran puerto. Cuya construccion se vá á empezar y compuesta de 9 hect., 1910 mts., 28 cts.
¡¡¡12 cuadras y media!!! De forma regular, con una aguada inagotable que jamás se ha visto seca, con poblaciones rústicas y cercos de alambre ocupada actualmente en labranza, sin contrato por estar vencido y por consiguiente está disponible.
El juéves 24 de Enero á las 3 1/2 de la tarde remataré esta importante chacra al mejor postor y por cualquier oferta que haya y dinero de contado.
Con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 150 $ en garantía de su oferta.
Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto, así como para ver los títulos y planos pueden concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 121-en.15.

R. Tojeiro

¡¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2.o. A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.
EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.
Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendia por uno lo que costaba diez!!
Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.
Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.
Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.
Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.
De una linda chacra
¡¡¡ Al mejor postor!!!
Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas, 66 centiáreas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña María Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.
¡¡ Situada en el Cerro !!
Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.
El martes 29 de Enero á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer orden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.
Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 139-en.17.

E. Landinelli y Ca.

De averias—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista frente al kiosko, 21 pipas vino italiano, 25 id Oporto, 9 id champagne, 9 id agua mineral, 2 bordalesas vino tinto, 9 sacos garbanzos y 125 seras aceitunas c/u 6 barriles. 200-en.27

Antonio S. Zorrilla

EL VIERNES 25 de Enero á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio.—¡Preciosos terrenos! En lotes grandes y chicos. En el Cerrito de la Victoria. Nada mas pintoresco por su altura, ni más higiénico por su posicion elevada, desde donde se domina Montevideo y sus alrededores, ubicada entre las importantes Avenida de Goes, camino de Propios, calles núm. 4 y 6, próximas á las quintas y chalets de los señores Vizoso, Abeleira, Delgado, Carballido, Rivera, Beltran, Felipe Pozzi y C.a, Menendez Andian y otros establecimientos industriales, Plaza del Cerrito y pueblo San Lorenzo, en una palabra, terrenos de gran porvenir y dadas las órdenes terminantes de liquidar, magnífica oportunidad de realizar un buen negocio, contando con la liberalidad de vender sin fijarse en el precio que quieran pagar los interesados por estos convenientes lotes de tierra.
Entre los lotes á venderse hay tres muy importantes, que se componen de 3 1/2 manzanas, designadas con los núms. 37, 38, 39 y 47 del plano levantado por el agrimensor señor Lerena, y los demás solares que pertenecen á las manzanas núms. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 43, 44 y 45 del mismo plano, son terrenos que varia su area entre 300, 400 y 500 varas cada uno, todos con buenos frentes y fondos bien proporcionados.
Los que quieran adquirir un buen terreno, en uno de los parajes más saludables y pintorescos de los alrededores de la ciudad, no olviden este remate, que se efectuará por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en Liquidacion, siendo sus condiciones de venta las siguientes:
Al mejor postor—Al contado—Títulos garantidos, los que pueden verse en la escribanía del señor Simon, calle Misiones núm. 195.
Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.
Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.
El mejor postor oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por mas datos y planos, en mi escritorio, Cerrito núm. 118. 155-en.19.

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.
El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaída en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.
El comprador entregará el 10 o/o en garantía de su oferta.
NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 96-e.13

Juan Vallaro

EL VIERNES 25 de Enero. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—**AVERIAS**—Hojalata, fierro en chapas, carton y jabon. A la 1 1/2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, en estado de avería:
M. C. F. C. 25 cajones hojalata.
P. D. R. C. 30 atados chapas fierro surtidas.
Id 26 chapas fierro surtidas.
G. B. 632 núm. 1—1 cajon cartones.
AL MISMO TIEMPO—A. H. L. D. 868—1 cajon 200 latas jabon para piso.
Venderé los artículos despachados á la vista y al contado.
Exijo garantía á todo comprador. 181-en.22.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 27 de Enero á las 4 p. m.
HERMOSO TERRENO
En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregul y doña Luisa Goyechea, y se enagenan por liquidacion de herencia.
Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 v. c. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla;
Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 384 vs. cuads.
Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 771 vs. cuads.
Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 686 vs. cuads.
Núm. 4—289 mts 401 mls cuads, ó sean 392 205 vs. cuads.
En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 046 vs. cuads.
Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Juan Martirena, sin contrata.
Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.
Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.
El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.
Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.
Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.
El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.
Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 2. 180-en.21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregul y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.
Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.
Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.
Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.
TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.
Este local está actualmente ocupado, sin contrata.
El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.
Garantía de la oferta 300 $.
Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

Francisco Piria

62 SOLARES—En el barrio Isidoro De-Maria—Con tranvía á la puerta—Venta por cualquier oferta—A largos plazos.
EL DOMINGO 27 del corriente—Terrenos de gran porvenir—En la gran altura—Cerca de la Playa del Buceo y de la de los Pocitos—A seis cuadras de una y otra—Pasando Villa Dolores—Dos cuadras para afuera.
Este importante barrio hace frente á los Caminos Rivera y Larrañaga y es cruzado por el Bulevar Presidente Oribe y las calles Jacinto Vera, José P. Varela, Francisco Bauzá, Juan J. de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Juanicó y Bustamante.
Todas ellas, calles oficiales de 20 varas de ancho y el bulevar de 25 varas.
Forma este barrio, parte de la Novísima Ciudad y sus calles han sido trazadas con arreglo á las instrucciones de la Junta E. Administrativa.
El comprador de estos terrenos, una vez pagada la primera mensualidad puede tomar la posesion y hacer en él lo que mejor le parezca.
El saldo lo vá pagando por insignificantes mensualidades, haciendo una pequeña economía.
Detalle de los solares en venta—9 solares de 250 á 300 varas, pagaderos 2 $ al mes.
2 solares de 200 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.
9 solares de 300 á 400 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.
13 solares de 400 á 450 varas, pagaderos $ 3 al mes.
11 solares de 450 y 500 varas, pagaderos $ 3.50 al mes.
11 solares de 500 y 550 varas, pagaderos 4 $ al mes.
7 solares de 600, 700 y 800 varas pagaderos 5 y 6 $ al mes.
Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador que se escrituran por el escribano de su confianza.
Consideraciones con todos los clientes hasta no pedir más.
Pasajes gratis.
10 vagones del Tranvía de los Pocitos saldrán el domingo próximo 27 del corriente á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia.
Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 2 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 190-en.22

Jaime Maeso

De la gran casa de bajos y altos con frente á la calle 18 de Julio núms. 554, 556 y 558 entre las de Vazquez y Tacuarembó, en la cuadra de la iglesia del Cordon. Magnífica colocacion para el capital. Espléndida localidad, todo lo mejor que puede encontrarse. Soberbio frente y gran fondo. Allí donde nadie vende á ningun precio. Aprovechen la ocasion que es muy difícil encontrar quien venda casas con frente á esta gran calle.—EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender la gran casa de bajos y altos con 11 y 1/2 de frente á la citada calle 18 de Julio números 554, 556 y 558, por 50 vs. de fondo, compuestos los altos de una gran casa con hermoso salon con liranteria de fierro, y siete piezas, mirador, baños, comedores, gran patio, al fondo, gas y aguas corrientes en toda la casa y gran almacen en una parte de los bajos ocupados por una mueblería y casa de familia adentro y en la otra parte con frente tambien á la calle por tipografía. Toda esta valiosa propiedad tiene aguas corrientes, algibe y demás comodidades; los adoquinados, veredas y demás pagos. Es imposible encontrar nada tan superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue. Para vivir en los altos y alquilar los dos almacenes de los bajos, etc., para todo tiene buena aplicacion. Hay que vender, detalle que no deben olvidar los pichincheros, pues se les presenta la ocasion de comprar una hermosa y bien situada casa. Títulos buenos. El comprador consignará 300 pesos. Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono: La Uruguaya 868. 185-e.22

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a
Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.
Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1/2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:
4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para cernidores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arañas, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mamouth, 40 doc. lamparitas s. s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua manilles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 80 doc. liñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Greten» para decorado de grandes edificios, cabo de Manilla en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapiceras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo estenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.
Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.
NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Maria Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 116-en.15.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES
EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69A por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos, Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y florestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Espléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.
EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste dá frente á la hermosa Avenida Agraciada.
Títulos garantidos buenos.
El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

José Caramés

JUDICIAL
Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606.25.
EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaria Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares*, actuario.
Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano
De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.
EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 739, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 408, 419, 427, 429; muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991; 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 98, 103, 107, 129, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE
Dos pianos, muebles de sala tapizados, conbopuertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, toballas bordadas, ropa de señora, etc.
Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor, de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte, y mesa, collas y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.
Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden.
198-en.31.